



**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS 2024.
SEGUNDA CITACION.
18:00 horas, viernes 31 de mayo de 2024**

En Concepción, a 31 de mayo de dos mil veinticuatro, siendo las 18.15 horas, en el gimnasio A de la Casa del Deporte de la Universidad de Concepción, convocada para hoy en horario de Segunda Citación, bajo la presidencia del Rector y Presidente de la Corporación Universidad de Concepción, señor Carlos Saavedra Rubilar, y actuando como Ministro de Fe de la misma, el Secretario General de la Universidad de Concepción, señor Marcelo Troncoso Romero.

PALABRAS DE BIENVENIDA.

Sr. Rector: Buenas tardes a todas y todos los socios, un saludo especial a los Directores de la Corporación que están presentes el día de hoy. Vamos a iniciar esta Junta General Ordinaria de Socios y Socias de la Corporación Universidad de Concepción en segunda citación. El día de ayer no fue posible constituir la, dado que no se alcanzó el quórum requerido.

PRIMERO: ASISTENCIA

1.Socios:

1	AGUAYO ARIAS MAURICIO IVÁN	SOCIO ACADÉMICO
2	ALCÁNTARA DUFEU RAÚL OSVALDO	SOCIO ACADÉMICO
3	ARUMI RIBERA JOSE LUIS FRANCISCO	SOCIO ACADÉMICO
4	AVILA URRUTIA NESTOR ALEJANDRO	SOCIO NO ACADÉMICO
5	BAQUEDANO VENEGAS CARLOS EDUARDO	SOCIO ACADÉMICO
6	BARRA RÍOS RICARDO ORLANDO	SOCIO ACADÉMICO
7	BRIONES LUENGO MARIO ALFODIN	SOCIO ACADÉMICO
8	CAMPOS COA HENRY LEONARDO	SOCIO NO ACADÉMICO
9	CASTRO CIFUENTES LEONARDO ROMÁN	SOCIO ACADÉMICO
10	CERDA ETCHEPARE GAMAL ABDEL	SOCIO ACADÉMICO
11	CHAMBLAS GARCÍA ISIS DEL CARMEN	SOCIO ACADÉMICO
12	COLEGIO DE ABOGADOS	SOCIO NO ACADÉMICO
13	CONTRERAS CORDANO VÍCTOR MANUEL	SOCIO NO ACADÉMICO
14	CORNEJO AMÉSTICA MIGUEL ANGEL	SOCIO ACADÉMICO
15	COVA SOLAR FELIX MARIO	SOCIO ACADÉMICO
16	CUADRA MONTOYA LILIANA DEL PILAR	SOCIO ACADÉMICO
17	CUBA DÍAZ MARELY	SOCIO ACADÉMICO
18	DRESDNER CID JORGE DAVID	SOCIO ACADÉMICO
19	DUBE FRANCIS	SOCIO ACADÉMICO
20	ESCOBAR GONZÁLEZ ALVARO ALFONSO	SOCIO ACADÉMICO
21	FERNÁNDEZ BRANADA CAROLYN ANDREA	SOCIO ACADÉMICO
22	FIGUEROA JARA JUAN RICARDO	SOCIO ACADÉMICO
23	FIGUEROA TORO MIGUEL ERNESTO	SOCIO ACADÉMICO
24	FUENTEALBA ARCOS JORGE PATRICIO	SOCIO ACADÉMICO



25	GARAY PITA MARIA SOLEDAD	SOCIO NO ACADÉMICO
26	GARCÍA CANCINO APOLINARIA DEL ROSARIO	SOCIO ACADÉMICO
27	GATICA PEREZ GABRIEL NIBALDO	SOCIO ACADÉMICO
28	GAUCHE MARCHETTI XIMENA ANDREA	SOCIO ACADÉMICO
29	GONZÁLEZ SCHNAKE FERNANDO MANUEL	SOCIO ACADÉMICO
30	GRANDÓN FERNÁNDEZ PAMELA	SOCIO ACADÉMICO
31	GUEVARA ALVEZ PAMELA BEATRIZ	SOCIO ACADÉMICO
32	HERNÁNDEZ OSUNA SERGIO ANDRÉS	SOCIO ACADÉMICO
33	HUEPE GARCIA JOSE PATRICIO	SOCIO NO ACADÉMICO
34	JARA RAMIREZ JORGE CARLOS	SOCIO ACADÉMICO
35	JEREZ RODRÍGUEZ ROSA VIVIANE XIMENA	SOCIO ACADÉMICO
36	LUENGO MORA MERCEDES	SOCIO NO ACADÉMICO
37	MARDONES FUENTES EDUARDO EMILIO	SOCIO ACADÉMICO
38	MARÍN RUBIO JULIO BERNARDO	SOCIO NO ACADÉMICO
39	MATAMALA VÁSQUEZ ADELIO RICARDO	SOCIO ACADÉMICO
40	MEDINA RAMIREZ RENATO ANDRES	SOCIO NO ACADÉMICO
41	MELIN MARIN PEDRO SANTIAGO	SOCIO ACADÉMICO
42	MENESES OLAVE ALFREDO MOISES	SOCIO NO ACADÉMICO
43	MOLINA SALAZAR JUAN EDGARDO	SOCIO ACADÉMICO
44	MONTOYA STEHR DANIEL CARLOS	SOCIO NO ACADÉMICO
45	MUÑOZ TOBAR CLAUDIA ANGÉLICA	SOCIO ACADÉMICO
46	NÚÑEZ OVIEDO MARÍA CECILIA	SOCIO ACADÉMICO
47	ORTIZ NOVOA JOSE MIGUEL	SOCIO NO ACADÉMICO
48	ORTIZ REBOLLEDO NÉSTOR EZECHIAS	SOCIO ACADÉMICO
49	ORTIZ VERA ÁLVARO ANDRÉS	SOCIO NO ACADÉMICO
50	ORTIZ ZAPATA JUAN CARLOS	SOCIO ACADÉMICO
51	PADILLA DURÁN RAFAEL	SOCIO ACADÉMICO
52	PARADA ARAYA MARIO GABRIEL	SOCIO NO ACADÉMICO
53	PEREIRA CANCINO GUILLERMO ENRIQUE	SOCIO ACADÉMICO
54	PEREIRA REYES YASNA IVONNE	SOCIO ACADÉMICO
55	PEREIRA ULLOA EDUARDO DOMINGO	SOCIO ACADÉMICO
56	PÉREZ RIVERA MÓNICA DE LOS ANGELES	SOCIO ACADÉMICO
57	PINTO VARGAS JAIME MAURICIO	SOCIO ACADÉMICO
58	PITA VIVES VICENTE ARIEL	SOCIO NO ACADÉMICO
59	PIZARRO ARRIAGADA OSCAR ROBERTO	SOCIO ACADÉMICO
60	QUIROGA SUAZO MIGUEL ANGEL	SOCIO ACADÉMICO
61	RAMIREZ GLADE PEDRO ENRIQUE	SOCIO NO ACADÉMICO
62	RAMIREZ HINRICHSEN JAVIER ANDRES	SOCIO ACADÉMICO
63	REYES NÚÑEZ MIGUEL L.	SOCIO NO ACADÉMICO
64	RÍOS LEAL DARCY GRACIELA	SOCIO ACADÉMICO
65	RIOSECO STEVENSON PEDRO ALEJANDRO	SOCIO NO ACADÉMICO
66	ROA SEPÚLVEDA CLAUDIO ANDRÉS	SOCIO ACADÉMICO
67	ROCUANT CASTRO CLAUDIO GUSTAVO	SOCIO NO ACADÉMICO
68	RODRÍGUEZ TASTETS MARÍA ANDREA	SOCIO ACADÉMICO



69	ROJAS GARCÍA PEDRO PABLO	SOCIO ACADÉMICO
70	SAAVEDRA AGUILLON HERNAN MANUEL ALEJANDRO	SOCIO NO ACADÉMICO
71	SAAVEDRA RUBILAR CARLOS ENRIQUE	SOCIO ACADÉMICO
72	SALAZAR HORNIG EDUARDO JAVIER	SOCIO ACADÉMICO
73	SALDAÑA MENDOZA ALFREDO OLIVER	SOCIO ACADÉMICO
74	SALDÍAS MUÑOZ LUIS HUMBERTO	SOCIO NO ACADÉMICO
75	SALDÍAS MUÑOZ MARÍA GRACIELA	SOCIO NO ACADÉMICO
76	SALDIVIA BÓRQUEZ SANDRA MABEL	SOCIO ACADÉMICO
77	SALINAS ARRIAGADA FERNANDO RENATO	SOCIO NO ACADÉMICO
78	SÁNCHEZ MEDINA MARIO ARMANDO	SOCIO NO ACADÉMICO
79	SÁNCHEZ OLATE MANUEL EDUARDO	SOCIO ACADÉMICO
80	SANHUEZA ALVARADO OLIVIA INÉS	SOCIO ACADÉMICO
81	SOTO BARBA JAIME PATRICIO	SOCIO ACADÉMICO
82	STEHR GESCHE ALEJANDRA PATRICIA	SOCIO ACADÉMICO
83	TORREJÓN CANTUARIA XIMENA	SOCIO NO ACADÉMICO
84	TORRES MONTES EDUARDO	SOCIO NO ACADÉMICO
85	TRONCOSO ROMERO MARCELO IVÁN	SOCIO ACADÉMICO
86	TRUCCO HEVIA MAURICIO ENRIQUE	SOCIO NO ACADÉMICO
87	ULLOA QUIJADA OSVALDO IVÁN	SOCIO ACADÉMICO
88	URRUTIA PÉREZ ROBERTO ENRIQUE	SOCIO ACADÉMICO
89	VALENZUELA SUAZO SANDRA VERÓNICA	SOCIO ACADÉMICO
90	VARGAS CRUZ GUACOLDA CAROLINA	SOCIO NO ACADÉMICO
91	VÁSQUEZ SILVA DORIS SALOMÉ	SOCIO NO ACADÉMICO
92	VEGA CID ROBERTO ALEJANDRO	SOCIO NO ACADÉMICO
93	VEGA NAVARRETE RENÉ EDGARDO	SOCIO NO ACADÉMICO
94	VELASQUEZ VELÁSQUEZ JORGE FRANCISCO	SOCIO NO ACADÉMICO
95	VERA VASQUEZ NELDA NOVELY	SOCIO NO ACADÉMICO
96	VERGARA LÓPEZ FRANCISCO ALFREDO DAVID	SOCIO ACADÉMICO
97	VIVEROS FERRADA VÍCTOR GUILLERMO	SOCIO NO ACADÉMICO
98	VON BAER VON LOCHOW DIETRICH	SOCIO ACADÉMICO
99	VON PLESSING ROSSEL CARLOS GUILLERMO	SOCIO ACADÉMICO
100	WALTER DÍAZ TEODORO RODOLFO ROBERTO	SOCIO ACADÉMICO
101	WELLS MONCADA GUILLERMO VERY HERNÁN	SOCIO ACADÉMICO
102	WERNER OVIEDO ANDREA ALEJANDRA	SOCIO ACADÉMICO
103	ZAVALA GUTIÉRREZ MERCEDES	SOCIO NO ACADÉMICO
104	ZÚÑIGA CAREAGA YOLANDA PAOLA	SOCIO ACADÉMICO



SEGUNDO: QUORUM:

Sr. Rector señala que en el día de hoy se ha reunido el quórum necesario para constituir esta Junta, regulada en el artículo 31, inciso segundo de los estatutos, que indica que se constituye con los y las socias que asistan.

De un total de 486 integrantes en la actualidad, 250 socios y socias académicos de la categoría A y 236 socias y socios no académicos en la categoría B; en la primera citación, se requerían 244, y no se alcanzó ese número como lo informó oportunamente en esa primera citación, y en la segunda citación se constituye la Junta con quienes asistan conforme al artículo 31 inciso 2° de los estatutos.

En esta situación y, según información proporcionada por el Secretario General se ha registrado la asistencia de **104** socios de un total de **486** integrantes de la Junta de Socios.

TERCERO: Constitución de la Junta.

De esta manera, se declara por el Sr. Rector constituida la Junta en segunda citación al existir el quórum exigido en los estatutos.

CUARTO: Antecedentes de la convocatoria.

Sr. Rector informa, que los antecedentes de la convocatoria a esta Junta son los siguientes:

- a. Por acuerdo de Directorio adoptado en sesión de 21 de marzo de 2024, se fijó para los días 30 y 31 de mayo de 2024 en primera y segunda citación respectivamente, a las 18.00 horas, la presente Junta General de Socios a realizarse en el Gimnasio A de la Casa del Deporte Barrio Universitario, Concepción.

Se publicaron los dos avisos correspondientes en el Diario Concepción, los días 6 y 7 de mayo de 2024 para la primera citación y los días 18 y 19 de mayo de 2024 para la segunda citación respecto de la Junta a efectuarse los días 30 y 31 de mayo de 2024, en primera y segunda citación, respectivamente.

- b. Se remitió carta-citación informativa y correo electrónico a los Sres. Socios por el Secretario General, acompañando la Memoria y Balance Anual de la Corporación Universidad de Concepción, año 2023 e informando de los demás antecedentes de la presente Junta.

QUINTO: Excusas.

Sr. Rector indica que se han recibido excusas de los siguientes socios (que se leen), de las cuales se dejará constancia en el Acta.

Categoría A

Los señores y señoras



Socia Académica	Paulina Rincón González
Socio Académico	Miguel Angel Espinosa Bancalari
Socia Académico	Alejandro Tudela Román
Socia Académica	Paula de Orúe Ríos
Socia Académica	Claudia Carrasco Carrasco
Socio Académico	Ricardo Godoy Ramos
Socio Académico	Rubén Pérez Fernández
Socia Académica	Angélica Avendaño Veloso
Socia Académica	Lorena Pradenas Rojas
Socio Académico	Rodrigo Pulgar Castro
Socio Académico	Mario Valdés Urrutia

Total, socios académicos: **11**

Categoría B los Sres.:

Socio no Académico	Ana Isabel Dall'Orso Sobrino
Socio no Académico	Uwe Schotte Schroder
Socio no Académico	Alvaro Llancaqueo Valeri, Presidente Regional del Colegio Médico de Chile AG

Total, socios no académicos: **3**

Total, excusas socios Corporación : **14**

SEXTO: Socios fallecidos, minuto de silencio.

Sr. Rector informa que, en el período comprendido entre la Junta de Socios anterior y la correspondiente a esta fecha, han fallecido los siguientes socios:

Categoría A los Sres.:

Socio Académico	Pedro Rioseco Stevenson
-----------------	-------------------------

Total: **1** socio académico.

Categoría B los Sres:

Socio no Académico	Maximiliano Díaz Soto
Socio no Académico	Jorge Porter Álvarez
Socio no Académico	Carlos Concha Pradenas

Total: **3** socios no académicos.

Total, fallecimientos socios Corporación: **4**



Sr. Rector solicita a continuación se brinde un minuto de silencio en recuerdo a este conjunto de socios fallecidos durante el periodo.

SEPTIMO: Objeto de la Junta Ordinaria.

Sr. Rector señala, que el objeto de la presente Junta es conocer de las siguientes materias:

- 1. Memoria Anual y Balance de la Corporación año 2023.**
- 2. Varios.**

OCTAVO: Desarrollo de la Junta.

1.- Memoria y Balance de la Corporación, años 2023

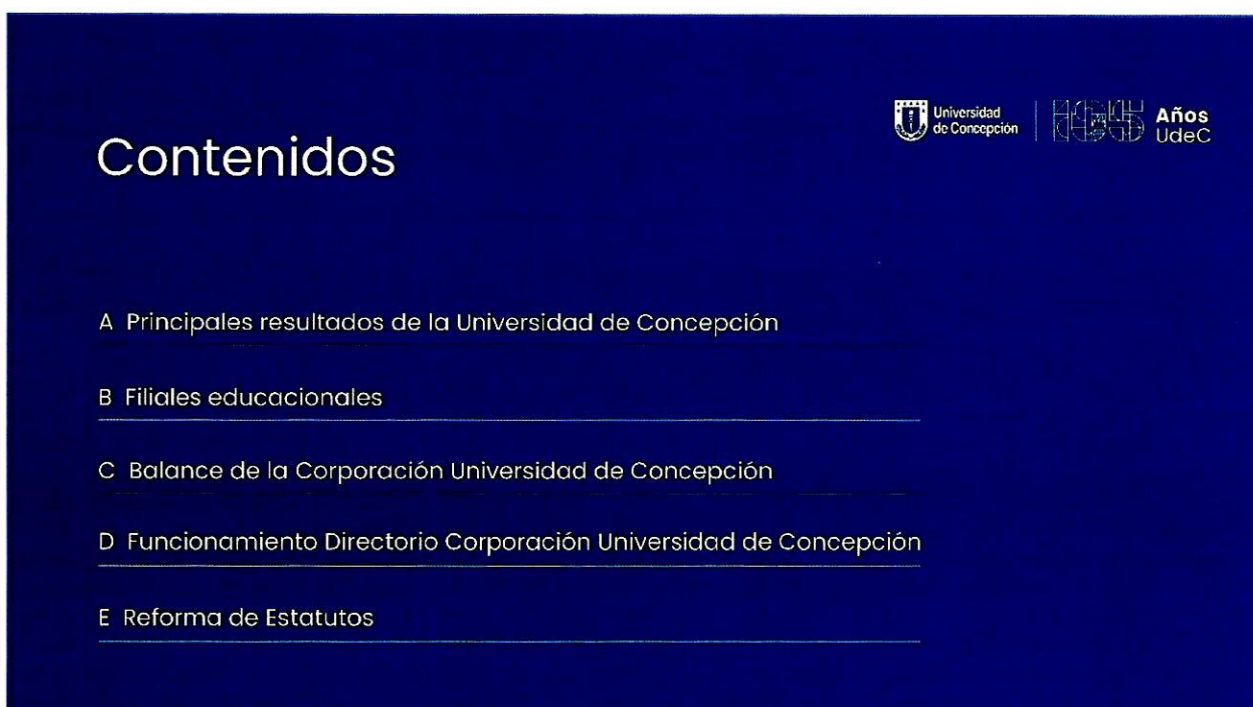
Sr. Rector señala que en el desarrollo de la Junta se conocerán las materias objeto de ella, en el mismo orden que aparecen indicadas.

Los contenidos de la presentación del día de hoy, en primer lugar, van a ser los principales resultados de la Universidad de Concepción; en segundo lugar, las filiales educacionales, Instituto Profesional Virginio Gómez y Centro de Formación Técnica. En tercer lugar, el Balance de la Corporación Universidad de Concepción. Luego una Información respecto al funcionamiento del Directorio Corporativo y entregar información relativa al avance del proceso de reforma de estatutos que ya se presentó en la sesión del año pasado. Añade que, el Vicerrector, Miguel Quiroga Suazo, que lo acompaña, va a presentar el punto 6) respecto del balance de la Corporación Universidad de Concepción.

Acota, que el Secretario General, Marcelo Troncoso Romero, asiste a esta Junta como Ministro de Fe para luego redactar también el acta respectiva.

Precisa, que se prosigue con la primera parte de los principales resultados de la Universidad de Concepción, y como se ha ido instituyendo, esto debería ser presentado por la Vicerrectora, Dra. Paulina Rincón González, que se encuentra en una representación institucional en el extranjero en este momento, pero ella preparó los antecedentes y que el mismo los presentará a continuación apoyado en diapositivas y en los siguientes términos.

Los temas que se abordan en esta presentación corresponden a los aspectos misionales universitarios, formación de pre y postgrado, generación de conocimiento y vinculación con el medio. Además, respecto de funciones universitarias relevantes en planta académica e infraestructura y algunos procesos institucionales claves del periodo. Entonces, respecto de la cuenta en las funciones universitarias misionales, en la primera, en la formación, pregrado.





A

Principales resultados de la Universidad

Preparado por Sra. Vicerrectora, Dra. Paulina Rincón González

Estructura de la **presentación**



Cuenta del período en las funciones universitarias misionales



Cuenta de aspectos relevantes en apoyo a las funciones universitarias



Procesos institucionales claves

- Formación de Personas
- Investigación y Desarrollo
- Vinculación con el Medio

- Planta Académica
- Infraestructura

- Acreditación institucional
- Campus Naturaleza
- Cuidemos Nuestro Campus
- #UdeConsentido



1

Cuenta del período en las funciones universitarias misionales

1.1 Formación de Personas

1.2 Investigación y Desarrollo

1.3 Vinculación con el Medio



1.1 Formación de Personas



Universidad
de Concepción



Años
UdeC

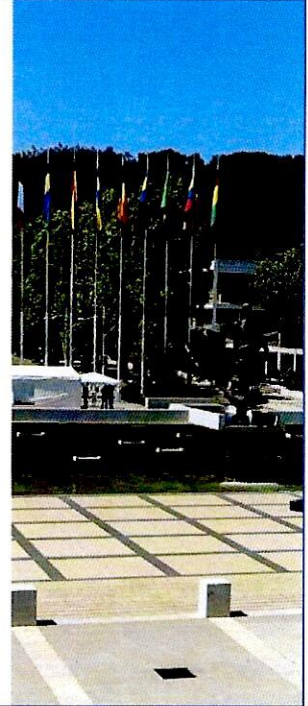




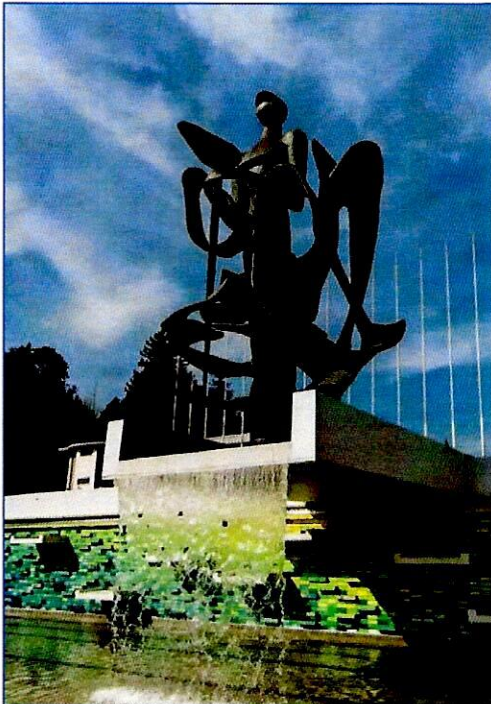
Evolución de las vacantes y postulaciones efectivas, 2018–2023.

	Año proceso					
	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Postulaciones efectivas	18.621	17.749	17.380	17.698	17.594	37.273
Vacantes oficiales	4.851	4.851	4.856	4.821	4.914	4.883

Fuente: Base de Datos SIES, Memoria UdeC 2023.



Durante el año 2023, la Universidad de Concepción recibió 37.273 postulaciones efectivas para completar las 4.883 vacantes oficiales. Finalmente, el número total de estudiantes que ingresaron en la generación 2023 ascendió a 5.069, los cuales representan un 18,71% de la matrícula total del año 2023. La matrícula total de pregrado del año 2023 fue de 26.129 estudiantes, lo cual implicó alcanzar una participación del 6,78 respecto de las matrículas de las universidades del Cruch.



Matrículas UdeC respecto de Universidades del CRUCH

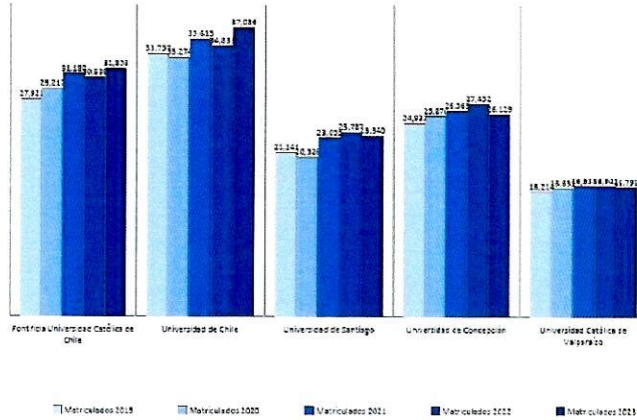
Universidad	Matrícula	Participación
Pontificia Universidad Católica de Chile	31.858	8,27%
Universidad de Chile	37.086	9,63%
Universidad de Concepción	26.129*	6,78%
Universidad de Santiago de Chile	23.340	6,06%
Otras Universidades del CRUCH	266.810	69,26%
Total	385.223	100,00%

Fuente: Base de Datos SIES, Memoria UdeC 2023.





Matrículas Pregrado 2019- 2023

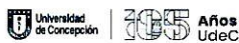
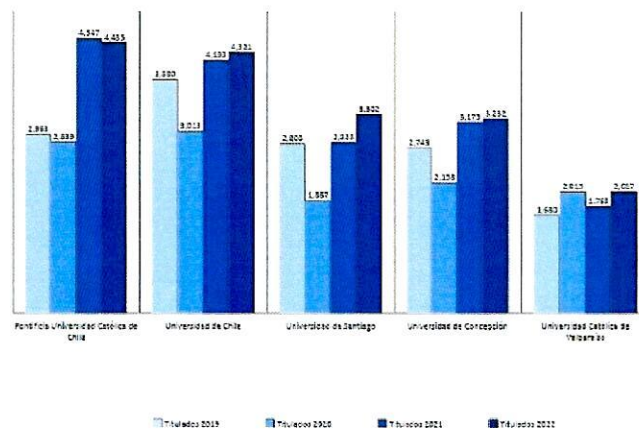


Fuente: Base de Datos SIES.



En este gráfico se muestra la evolución de la matrícula entre los años 2019 y 2023 en el ámbito del pregrado para las universidades que, a la fecha, las 5 universidades que cuentan con 7 años de acreditación. Allí podemos ver la evolución que se ha experimentado en el periodo. En general, en el sistema, el año 2022 se produjo un exceso de estudiantes debido al retraso en el egreso en algunas carreras de pregrado por la pandemia y hoy día estamos volviendo a los números usuales.

Titulación Pregrado 2019- 2022



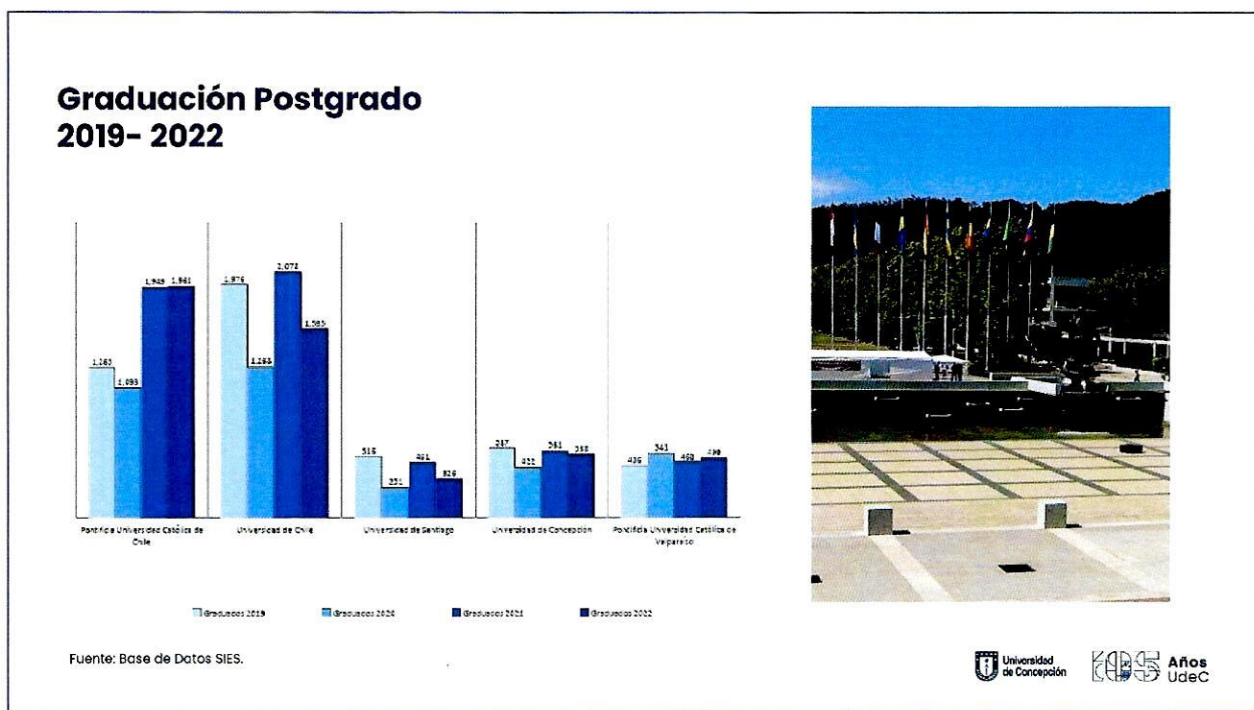
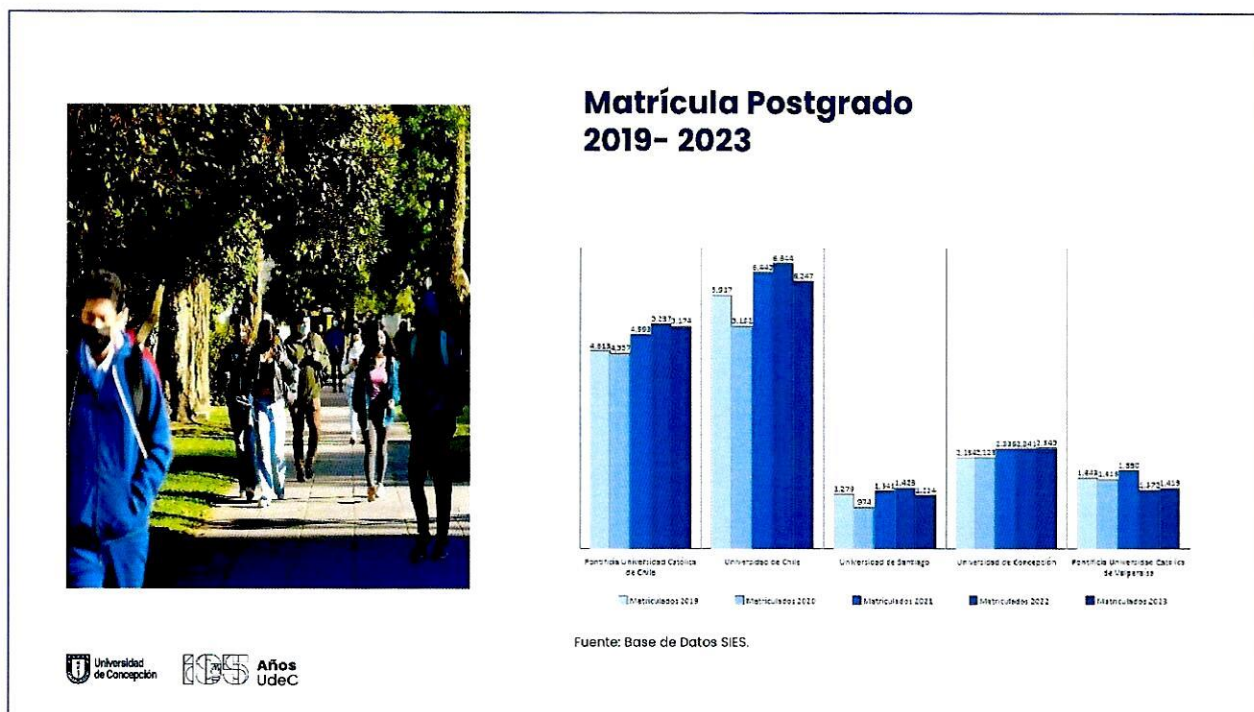
Fuente: Base de Datos SIES.

Respecto de la titulación, aquí está la información relativa a la titulación en el periodo 2019-2023 y podemos observar la comparación con el resto de las universidades de 7 años de acreditación. En la matrícula de posgrado observamos diferencias sustantivas con las dos primeras universidades en el ámbito y estas son las posibilidades de expansión que hemos indicado en el ámbito del posgrado. Aquí están los números en los últimos años de la totalidad de estudiantes.



Respecto de las 5 universidades, si bien nosotros somos la tercera, existe una diferencia significativa respecto a estudiantes de posgrado y en parte importante tiene que ver con el tamaño de la Región Metropolitana, pues tanto los estudios de pregrado como de posgrado se concentran en proporción a las poblaciones en el país. La diferencia sigue siendo sustantiva en la graduación en el posgrado también en el periodo 2019-2023.

En el ámbito de investigación y desarrollo, segundo pilar misional, durante el 2023 se ha apoyado internamente un total de 64 iniciativas a través de diversos concursos internos abiertos a todas las áreas del saber y para todos los campos.





1.2 Investigación y Desarrollo



Proyectos de investigación con Reasignamiento interno UdeC

	Nº de Proyectos adjudicados en 2023
VRD iniciación	15
VRD Investigación	10
VRD Interdisciplinario	13
VRD Postdoctorado	2
VRD Creación Artística	4
VRD Servicio	9
VRD Programa	1
VRD Investigadoras	8
VRD con Enfoque de Género	2
Total	64

Proyectos de investigación con Reasignamiento externo *

	Nº de Proyectos adjudicados en 2023
FONDECYT Regular	42
FONDECYT Iniciación	21
FONDECYT Postdoctorado	22
FONDEF	31
FONIS	1
FONDECORP	3
FONDAP	2
Otros ANID	7
Núcleo Milenio	1
COLAFL	3
INACH	1
FNDR	2
COFOP	1
Otros Nacionales	2
Cooperación Internacional ANID	9
Proyectos Internacionales	1
Total	149

Publicaciones 2023

Ícono **1.115**
Artículos y revisiones en WOS Colección principal v/s 952 en 2022

Ícono **114**
Artículos y revisiones en WOS Colección revistas emergentes v/s 69 en 2022

Ícono **1.285**
Artículos y revisiones en SCOPUS v/s 1.093 en 2022

Ícono **155**
Artículos y revisiones en Scielo



Proyectos y Productos de Investigación 2023

Unidad de Propiedad Intelectual (UPI)

- 14 patentes UdeC solicitadas a nivel nacional el 2023.
- 1 patente de tercero solicitada a nivel nacional el 2023.
- 1 patente solicitada a nivel internacional el 2023.
- 6 solicitudes PCT presentadas el 2023.
- 19 patentes nacionales concedidas UdeC 2023.
- 6 patentes internacionales concedidas UdeC 2023.
- 2º Lugar Premio INAPI 2022 "Instituciones chilenas con mayor cantidad de solicitudes de patentes".

Oficina de Transferencia y Licenciamiento (OTL) 2023

- 10 Contratos de licencia formalizados en 2023, uno más que en 2022.
- 4 licencias a empresas establecidas.
- 4 licencias a Spinoffs universitarias.
- 2 licencias a instituciones/asociaciones.
- 52 contratos de licencia, periodo 2012- 2023.
- 63 contratos de licencia (desde 2003).
- 2 tecnologías con ventas fuera de Chile.
- MMS810 en ingresos por servicios tecnológicos gestionados por la OTL.





Asimismo, se han obtenido 149 proyectos con fuente de financiamiento externo y en 2023 se elevó en su mayoría el número de publicaciones en revistas de corriente principal; 1.115 artículos y revisiones en WOS en la colección principal, 114 artículos y revisiones en WOS, colección de revistas emergente, 1.285 artículos y revisiones en Scopus y 155 artículos y revisiones en Scielo.

Durante 2023, la Oficina de Transferencias y Licenciamiento consiguió 10 contratos de licencias formalizados, uno más que en el año precedente.

Centros creados con apoyo internacional, nacional, regional y recursos propios

Investigación:

- Centro EUA.
- Unidad de Desarrollo Tecnológico (UDT).
- Instituto de Geología Económica Aplicada (GEA)
- Centro de Biotecnología.
- Centro de Desarrollo Tecnológico Agroindustrial (CDTA).
- Centro de Vida Saludable.
- Centro de Investigación en Ingeniería Matemática (CIPIA).

Divulgación de la ciencia:

- Centro Interactivo de Ciencias, Artes y Tecnología (CICAT).

Centros de servicios compartidos:

- Centro de Microscopía Avanzada (CMA).
- Centro de Instrumentación Oceanográfica (CIO).

Centros basales liderados por la UdeC

- Centro de Investigación Oceanográfica Copos Coastal.
- Instituto de Ecología y Biodiversidad (EB).

Centros FONDAP liderados por la UdeC

- Centro Interdisciplinario de Investigación en Acuicultura Sustentable (INICAR)
- Centro de Recursos Hídricos para la Agricultura y Minería (CHRIAM).

Institutos Milenio liderados por la UdeC

- Instituto de Oceanografía Integrativa (IMO)
- Instituto Milenio de Investigación en Óptica (MIRO).

Núcleos Milenio liderados por la UdeC

- Núcleo Milenio de Investigación en Economía Ambiental y Recursos Naturales (NENRE).
- Núcleo Milenio de Salmónidos Invasores (INVASA) (UdeC, UV, UMA, UA, U. de Chile).
- Núcleo Milenio en Tecnología e Investigación Transversal para Explorar Agujeros Negros Supermasivos (TITANS).

Centros en que la UdeC participa como institución asociada

Consortios:

- Instituto de Minería Sustentable (SMI-ICE Chile).
- Centro Nacional en Sistemas de Información en SoLus (GENS).
- Instituto para la Resiliencia ante desastres (Irend).
- Instituto de Minería Sustentable – SMI-ICE Chile.

Centros Regionales

- Centro de Investigación en Polímeros Avanzados (CIPA).
- Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia (CEP).

Centros Basales

- Centro de Astrofísica y Tecnologías Afines, CATA (U. de Chile, PUC, UdeC).
- Centro de Modelamiento Matemático, CMM (U. de Chile, UdeC).
- Advanced Center for Electrical and Electronic Engineering (ACEE) (UTFSM, UdeC).
- Centro Nacional de Excelencia para la Industria de la Madera (PUC, UdeC).
- Centro de Investigación avanzada en Educación (U. de Chile, UdeC).

Centros FONDAP

- Centro de Ciencia del Clima y Resiliencia ((CR)).
- Centro de Desarrollo Urbano Sustentable (CEDES).
- Centro de Investigación: Dinámica de Ecosistemas Marinos de Altas Latitudes (DEAL).
- Centro de Investigación en Energía Solar (SERC).



Institutos Milenio


- Instituto Milenio de Astrofísica (MAS).
- Instituto Milenio Fundamentos de los Datos, IFD (PUC, U. de Chile, UTFSM, UdeC, U.Falco, UDP, UAI).
- Instituto Milenio en Socio-Ecología Costera, SECOS (PUC, UCN, UdeC, UAI, UDD, UCSC, UAB, UST).
- Instituto Milenio de Investigación en Riesgo Volcánico – Ctear Volcánicos (UCN, UdeC, U. de Chile).

Centros de Investigación 2023

Núcleos Milenio con participación UdeC

- Núcleo Milenio en Procesos Catalíticos hacia la Química Sustentable (CSC) (PUC, UdeC).
- Núcleo Milenio El ciclo sísmico a lo largo de zonas de subducción (CYCLO) (U Austral, UdeC, PUCV).
- Núcleo Milenio Comprendiendo el sistema de Surgencia Costera, Ambientes Locales y Efectos Duraderos, UPWELL (CR2, UdeC, UV).
- Núcleo Milenio para el Estudio del Dolor (MINUSPAIN) (U. de Chile, UdeC).
- Núcleo Milenio en Biología Regenerativa, MINREB (PUC, UdeC).
- Millennium Nucleus on Young Exoplanets and their Moons, YEMS (PUCV, UAI, UTFSM, UdeC).
- Núcleo Milenio en Sociomedicina (SOCIOMED).
- Núcleo Milenio Movilidades y Territorios (MOVYT).
- Núcleo Milenio Centro para el Impacto Socioeconómico de las Políticas Ambientales (CESEP).



En materia de emprendimiento, Incuba UDEC se encuentra entre las 10 mejores incubadoras universitarias, según el prestigioso ranking UBI Global. En el ranking nacional de Corfo, Incuba UDEC se destacó como la incubadora número uno de las tres entidades de este tipo que son apoyadas por Corfo y, además, obtuvo el reconocimiento de la red de gestores tecnológicos en la categoría de gestión tecnológica, mejor oficina de transferencias y licenciamiento en los premios Avonni, transferencia tecnológica en las mallas foselectivas desde la Facultad de Ingeniería Agrícola, la minería, la tecnología de producción de cobre cero residuos, desde la Facultad de Ingeniería y, adicionalmente, el premio al mejor startup chilena del Mercurio a la empresa Secure Quantum SPA. Y el primer lugar en el ranking I++I en la dimensión de transferencia e innovación del grupo GEA Universitas y el Mercurio.

Durante el año 2023, la universidad también ha participado liderando Centros como institución principal, tanto con recursos propios como a través de instrumentos de los que dispone el Estado para apoyar la investigación de vanguardia. Estos son centros basales, centros fondap, institutos milenios, núcleos milenios y centros de excelencia internacionales, generando alianzas a nivel nacional e internacional para la investigación de frontera.



Resultados Ranking Shanghai 2023



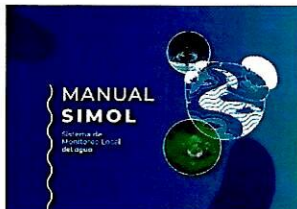
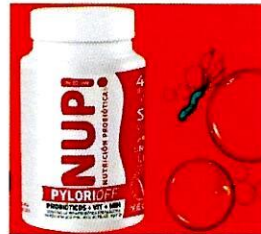
	Ingeniería Química R.G: 401-500 1° Chile 4° LA		Oceanografía R.G: 151-200 1° Chile 2° LA		Ciencias Atmosféricas R.G: 201-300 2° Chile 3° LA
	Matemáticas R.G: 401-500 3° Chile 8° LA		Minería e Ingeniería en Minas R.G: 76-100 2° Chile 3° LA		Ciencias de la Agricultura R.G: 401-500 4° Chile 12° LA
	Ecología R.G: 301-400 4° Chile 13° LA		Ciencias de la Tierra R.G: 401-500 4° Chile 6° LA		Ciencias Veterinarias R.G: 201-300 5° Chile 14° LA
			Física R.G: 401-500 5° Chile 11° LA		



En el ranking Shanghai se ha destacado las áreas disciplinarias que sobresalen a nivel nacional y son 10 áreas temáticas que están allí presentes; Ingeniería química, matemáticas, ecología, oceanografía, minería e ingeniería en minas, ciencias de la tierra, físicas, ciencias atmosféricas, ciencias de la agricultura y ciencias veterinarias.

Investigación y Tecnología Udec

desde los océanos hasta espacio



En cuanto a los proyectos, la Universidad tiene destacados roles en distintos ámbitos y simplemente para nombrar algunos de ellos, el Chagnantor Telescope, trabajando para la llegada a Chile del primer radiotelescopio que será controlado por la Universidad de Concepción.

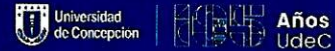
El NUP, una iniciativa de una investigadora UDEC, que desarrolla un probiótico chileno que previene una de las causas del cáncer gástrico. Los científicos de Miro UDEC son parte del trabajo que avanza en comunicación cuántica; SIMOL, es una herramienta



destinada a los comités de aguas rurales y sus integrantes para monitorear y evaluar comunitariamente los principales logros y desafíos de la gobernanza local del agua en contextos de crisis hídrica; YesFire, el software que agiliza la toma de decisiones en incendios forestales desarrollado en alianza entre CMPC y UDEC.

Y además, como universidad, se avanza en el desarrollo de una tecnología disruptiva para el procesamiento de concentrados de cobre de cero emisiones y cero residuos.

1.3 Vinculación con el Medio



Vinculación con la Comunidad



Escuela de Verano 2023



Feria Laboral y de Emprendimiento 2023



Orquesta Sinfónica UdeC: Vientos y cuerdas encantaron a más de mil estudiantes en conciertos educativos
Corteo: Mayo 29, 2023



Feria Internacional del Libro Biobío 2023



En los tres campus se realizaron actividades en conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado

La Corporación cuenta con una planificación anual donde espera compartir estos eventos con distintos tipos de comunidades, como jardines infantiles, hogares de ancianos, y sectores vulnerables con el objetivo de democratizar la unión en la Región y el país.



En el ámbito de vinculación existe el desarrollo de varias iniciativas, de la misma forma se va a nombrar solo algunas de ellas. Feria Internacional del Libro, que en 2023 tuvo



una duración de 10 días, con 115 expositores, con una concurrencia de más de 42.000 personas y convocando a 165 escritores y agentes del sector literario, con más de 146 actividades paralelas.

La Escuela de Verano del año 2023, bajo el nombre Voces, Imaginarios y Territorios, consolidó el concepto de una sola escuela de verano para los tres campus y las actividades realizadas en el foro universitario recibieron un número cercano a las 40.000 personas. Los cursos, talleres y charlas realizados en los tres campus tuvieron una asistencia de 1.800 personas, a las exposiciones de la Casa del Arte asistieron 3.200 visitas; en el Campus Chillán se contabilizó una cifra cercana a las 10.000 asistentes y en Los Ángeles 5.500. La cantidad de personas que participan anualmente en actividades presenciales de vinculación con el medio son sobre 250.000 en todas las actividades que desarrolla la universidad. Adicionalmente se realizó la Feria Laboral y de Emprendimiento 2023.

Estímulo a la Vinculación en la Comunidad UdeC



Premio "Vinculación con el Medio UdeC"



Becas a 33 estudiantes de pregrado para estudiar en el extranjero



Fondo VcM 2023-1

- Colaboración Bidireccional
- Formación a través de la VcM
- Extensión académica y cultural
- Fortalecimiento institucional de la VcM



Fondo VcM 2023-2

- Colaboración Bidireccional
- Formación a través de la VcM
- Extensión académica y cultural
- Fortalecimiento institucional de la VcM

Proyectos de Vinculación con el Medio UdeC



Vinculación en interrelación con la Formación y la Investigación

Prácticas con Impacto UdeC: Tercera versión del programa vivió su hito de lanzamiento

Luis Barril Cid | Enero 10, 2023



Distribuida en las regiones de Ñuble, Biobío y La Araucanía, la iniciativa beneficiará tanto a las comunas involucradas como a los y las estudiantes de la Universidad de Concepción que serán parte del llamativo programa.

"Diálogos Contemporáneos UdeC" abordará como temática el Día de los Patrimonios

Dirección De Extensión Y Pinacoteca | Mayo 22, 2023



El próximo sábado 27 de mayo a las 11:30 horas se llevará a cabo una nueva jornada de los "Diálogos Contemporáneos UdeC" en la Casa del Arte "José Clemente Orozco", actividad que nace del trabajo conjunto de las Vicerectorías VRIM y VRID de la Universidad de Concepción.



Esta versión se realizó en formato virtual y fue organizada de forma articulada con instituciones educativas de la región, tales como Universidad Católica de la Santísima Concepción, Universidad del Bio Bio, Instituto Profesional Virginio Gómez y CFT Lota Arauco; además de contar con la colaboración de INCUBA UDEC. La iniciativa contó con la participación de 193 empresas, 71 emprendimientos y 7.431 usuarios.

A partir de 2023 se realizan dos convocatorias para fondos concursables de vinculación con el medio.

En la primera convocatoria fueron seleccionados 30 proyectos; en la segunda, 48 fueron adjudicados. Durante este periodo se ha visto un aumento en los proyectos en las líneas de colaboración bidireccional y formación a través de vinculación con el medio. Durante el año 2023, se desarrollaron también actividades para la formación de los estudiantes a través del Programa Prácticas con Impacto que desarrolla la Universidad de Concepción y que permite el trabajo colaborativo, interdisciplinario de estudiantes en desafíos o problemas que son planteados por municipalidades de las regiones de Bio Bio y Ñuble. Adicionalmente se desarrolló el programa Diálogos Contemporáneos UDEC, un trabajo de colaboración entre la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo, Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio, donde se abordan diferentes temáticas de interés presente o contingente en materias específicas y permite conectar a los especialistas a través de estas actividades.

Durante el año 2023, la planta docente con posgrado de la Universidad de Concepción representó el 92% de la dotación académica de la Universidad, medida en dedicaciones normales equivalentes y en línea con la política de la Universidad de Concepción de buscar tener un cuerpo docente de primer nivel con alto grado de especialización.

2

Cuenta de aspectos relevantes en apoyo a las funciones universitarias

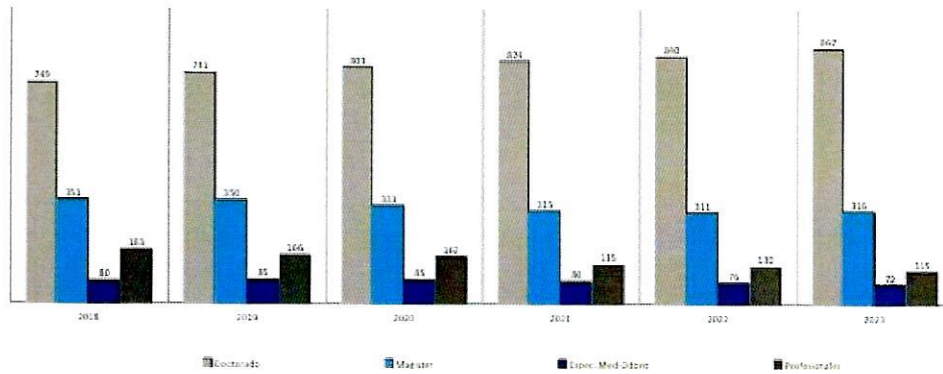
2.1 Planta Académica.

2.2 Infraestructura

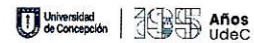




Evolución Planta Académica 2018- 2023*



Fuente: Base de datos DIRPER.



Se presenta la evolución en los diferentes niveles de formación con doctorado, magíster, títulos profesionales incorporando especialidades médicas u odontológicas y licenciaturas. Desde el año 2018 al 2023 esta es la evolución, la diferencia con el gráfico anterior, es que en este se hace la salvedad de considerar sólo la planta académica con contrato indefinido al 31 de diciembre del año respectivo. Se menciona porque en diferentes bases de datos públicas, se contabilizan de manera diferente. Y esas son las dos formas en que se contabilizan en los sistemas de información orientados hacia los estudiantes

Infraestructura

Superficie construida por ubicación, tipo de recinto o infraestructura

Tipo de recinto o infraestructura	Concepción (m²)	Chillán (m²)	Los Ángeles (m²)	Coyhaique (m²)	Total (m²)
Salas (clases, auditorios, seminarios, magister, multiusos, talleres especiales donde se dictan clases)	25.614	3.298	2.343	-	31.255
Oficinas (docentes, administración, registro académico)	27.390	4.117	1.653	-	33.160
Bibliotecas	11.575	1.192	1.282	-	14.049
Laboratorios (prácticos, investigación, computación y clínicas)	29.550	5.403	1.213	115	36.281
Casinos	1.555	886	570	-	3.011
Hogares	4.416	1.422	726	-	6.564
Gimnasios (más camarines y graderías)	5.505	1.520	1.248	-	8.273
Salas de estudio	4.311	1.110	530	-	5.951
Otros (salas exposiciones, salas de reuniones, servicios higiénicos, bodegas y superficies de muros)	102.843	18.117	6.473	467	127.900
Total superficie construida	212.759	37.065	16.038	582	266.444

+863 m²
construidos
en 2023

CONCEPCIÓN




+2.832 m²
remodelados
en 2023






Infraestructura



Remodelación Auditorio Universidad de Concepción, Campus Concepción



Remodelación Interna Auditorio Ciencias Jurídicas y Sociales, Campus Concepción




Remodelación Logias Biblioteca, Campus Chillán




Bicicletteros 1 y 2, Campus Concepción




Conservación del sector sur de la Plaza Hundida, Foro Abierto, Universidad de Concepción



Remodelación Auditorio Claudio Gay, Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográfica, Campus Concepción





Remodelación Recepción, Campus Los Ángeles



En cuanto a infraestructura, los trabajos en la infraestructura que se finalizaron durante el 2023 permitieron incorporar 863 metros cuadrados construidos y 2.832 metros cuadrados remodelados.

Planes de Inversión

UdeC	Descripción	Planes de Inversión		Parte ya realizado (avances, montos y fechas)		
		Horizonte de tiempo	Monto estimado M\$	Avance (%)	Monto Invertido M\$	Fuentes de financiamiento
Centro de Simulación Institucional de la Universidad de Concepción	Centro orientado al área de la salud, donde los estudiantes podrán realizar de manera segura, eficaz y controlada actividades clínicas en un entorno que simula la realidad, de manera de desarrollar competencias y nuevos aprendizajes.	2023 - 2025	12.000.000	100%	119.576	Universidad de Concepción
Plan Maestro del Nuevo Campus Los Ángeles	Desarrollar un nuevo emplazamiento del Campus Los Ángeles de la Universidad de Concepción con proyección de futuro.	2023 - 2028	16.700.000	0,32%	54167	Universidad de Concepción / Privados
Plan Maestro del Campus Chillán	Reorganizar la utilización de los espacios del Campus Chillán pensando en el desarrollo futuro del Campus.	2022 - 2027	5.100.000	0,15%	7.900	Universidad de Concepción / Gobierno Regional de Ñuble
Centro de Atención Psicológica Institucional (CAPSI)	Generar un espacio para la atención psicológica, a partir de las capacidades generadas en la Universidad, particularmente en Psicología, con la posibilidad de desarrollar capacidades en los estudiantes del área.	2024 - 2026	1.576.000	0,00%	0	Universidad de Concepción
Centro Interdisciplinario de Ejecución para la Investigación	Generar un espacio para la interdisciplina de manera de fortalecer las capacidades innovativas en la investigación de la Universidad.	2024 - 2025	4.060.000	0,00%	0	Universidad de Concepción / Gobierno Regional de Ñuble
Campus Naturaleza	Utilizar el espacio natural del Campus Concepción, para el desarrollo de un quinto campus que integre lo natural con la académica y la investigación, con senderos y espacios de conservación.	2022 - 2026	4.431.000	2,24%	99.063	Universidad de Concepción

Aquí están algunos ejemplos dentro del plan de obras ejecutadas durante el año 2023. Se destacan aquellas orientadas al cumplimiento de los lineamientos del Plan Estratégico Institucional. Y en dicho sentido es posible destacar obras orientadas a mejorar los estándares de servicios y experiencias del usuario.

Y en la memoria 2023 se proporciona también una descripción general de los grandes proyectos de inversión que se están desarrollando en la Universidad, los plazos, grados de avance y fuentes de financiamiento adicionalmente.



3

Procesos institucionales claves

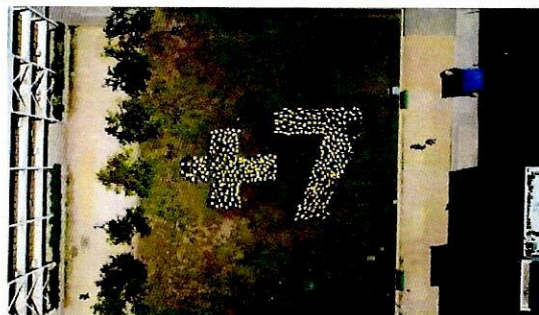
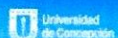
- 3.1 Acreditación Institucional.
- 3.2 Campus Naturaleza.
- 3.3 Cuidemos Nuestro Campus.
- 3.4 #UdeConsentido.



Acreditación Institucional

JUNT+S obtuvimos
ACREDITACIÓN máxima
en todas las áreas

7



7

Universidad Acreditada
NIVEL DE EXCELENCIA
Distintivo de pregrado - Gestión institucional
potencial de postgrado - Investigación
Vinculación con el mundo

AÑOS

Hasta noviembre de 2030





Algunas informaciones respecto a procesos claves institucionales. Por segunda vez consecutiva, la Universidad de Concepción fue acreditada por siete años en todas las áreas.

En noviembre de 2023 la Comisión Nacional de Acreditación CNA resolvió otorgar a la Universidad de Concepción el máximo periodo de acreditación institucional en todas las áreas correspondientes a docencia y resultados del proceso formativo, investigación, vinculación con el medio y gestión institucional. Este último hito, como ya se ha dicho previamente, constituye la renovación del compromiso por la mejora continua.

Sobre todo, con la puesta en marcha del modelo de aseguramiento de la calidad que está implementado fundamentalmente para todos los niveles formativos de la universidad. Y hay que destacar uno de los proyectos patrocinados por el Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos, Miguel Quiroga Suazo, que nos acompaña.

Campus Naturaleza



- Conservación de la Biodiversidad**
 - Conservación IN SITU (25 ha).
 - Conservación EX SITU (18 ha).
- Restauración de Ecosistemas**
 - Restauración Ecológica (143 ha)
- Área Bienestar Humano y Salud Integral**
 - Educación ambiental biocultural y ciencia ciudadana.
 - Salud integral y recreación.

Universidad de Concepción | 195 Años UdeC

El 26 de mayo de 2023 se realizó el lanzamiento de Campus Naturaleza, evento que contó con la presencia de diversas autoridades regionales y universitarias, nacionales también, marcando un hito en la conservación de la biodiversidad y la restauración ecológica en Chile desde una casa de estudios.

Esta es una iniciativa sin precedentes en el país, que busca proteger especies amenazadas, los ecosistemas acuáticos y uno de los últimos remanentes del bosque caducifolios, de hojas caducas, de Concepción, que aún subsisten en la zona. El proyecto se centra en la creación de un legado biocultural de 186 hectáreas para la ciudad de Concepción, enfocado en las líneas de conservación de la biodiversidad, restauración de ecosistemas y el bienestar humano y salud integral.



Adicionalmente, el programa Cuidemos Nuestro Campus, que se constituyó y presentó en el Consejo Académico del 18 de agosto del 2023 y actualmente este programa es coordinado por la doctora Violeta Montero Barriga y está integrado por la Dirección de Servicios Estudiantiles, Dirección de Servicios, Dirección de Personal, Dirección de Vinculación Social, Mediación Universitaria, Dirección de Comunicación y el Programa de Sustentabilidad. Se trabaja en forma articulada en un Consejo ampliado que se sesiona una vez al mes y que cuenta con participación de los tres estamentos universitarios y también representación de los campus de Chillán y Los Ángeles para su extensión.



El programa UDEC Con sentido, creado por la Dirección de Equidad de Género y Diversidad Sexual, propone generar un cambio trascendental en la cultura universitaria mediante cuatro acciones: una campaña comunicacional, talleres educativos que abordan prevención de la violencia y promoción de las relaciones sanas, la formación de monitores y monitoras especializadas en prevención de la violencia y la capacitación de



agentes protectores pertenecientes al cuerpo académico y administrativo. Eso respecto de la Universidad.

A continuación, el Sr. Rector entrega información acerca de los hitos principales del IPVG y del CFTLA.

B

Filiales educacionales

Principales resultados del año 2023 en el Instituto Profesional Virginio Gómez y Centro de Formación Técnica Lota-Arauco

Se entregará una información breve, de las filiales corporativas, de las filiales educacionales de la Universidad y aquí son dos los focos.

35 años al servicio de la comunidad



Instituto Profesional Virginio Gómez

En noviembre de 2023, el IPVG cumplió 35 años formando técnicos y profesionales al servicio de la comunidad.

A un año del ingreso al sistema de gratuidad, el 49,8% de los estudiantes del IPVG (primer año y cursos superiores) pudieron acceder al beneficio de gratuidad el 2023.

Avances en ámbito de Transformación Digital:

- Digitalización del sistema de solicitudes de estudiantes.
- Digitalización del sistema de contratos docentes Part Time.
- Digitalización del Programa de Apoyo Integral para la docencia.

Se incorpora a la oferta la primera carrera 100% online, Técnico en Administración Pública.

105 Años UdeC

El Instituto Profesional Virginio Gómez, ya ha cumplido 35 años de servicio a la comunidad entregando oportunidades de formación técnica y profesional.



Instituto Profesional **Virginio Gómez**

El 2023 el IPVG alcanzó una matrícula de primer año de 3.847 estudiantes, alcanzando una matrícula total de 7.671 cifra que permitió posicionarse como el IP acreditado con mayor matrícula total en las regiones del Biobío y Ñuble.

Sede	Nivel	Primer año	Total
Concepción	Diurno	1.224	2.384
	Vespertino	924	1.851
	A distancia	47	47
	Total	2.195	4.282
Los Ángeles	Diurno	505	1.046
	Vespertino	465	999
	Total	970	2.045
Chillán	Diurno	474	962
	Vespertino	208	382
	Total	682	1.344
Total	Diurno	2.203	4.392
	Vespertino	1.597	3.232
	A distancia	47	47
	Total	3.847	7.671

Fuente: Información entregada a SIES 2023.

Es importante indicar que ya cerca del 50% de los estudiantes del Instituto han accedido a financiamiento de la educación superior mediante el beneficio de gratuidad, motivo de su acreditación por cuatro años. El Instituto ha desarrollado avances en transformación digital, incorporando digitalización de los sistemas de solicitudes, también el sistema de contratos docentes, la digitalización del programa de apoyo integral a la docencia y por primera vez se incorporó una oferta; la primera carrera 100% online, que es una de las opciones de crecimiento tanto del Instituto y el Centro de Formación Técnica como de la Universidad en el ámbito de formación permanente.

En cuanto a cifras, actualmente el Instituto en sus tres sedes, en Concepción, Chillán y Los Ángeles, tiene un total de 7.671 estudiantes, de los cuales 3.847 corresponden al primer año, donde ha mostrado una tasa de recuperación significativa después del ingreso a gratuidad.



Proyectos adjudicados **IPVG**

Mineduc (FDI): Vinculación con el Medio

"Fortalecimiento de la vinculación bidireccional del Instituto Profesional Virginio Gómez para contribuir al proceso de Enseñanza Aprendizaje, promover la innovación, transferencia tecnológica y emprendimiento e impactar a la región de Ñuble y Bio bío"

Corfo-Mineduc: iTT+e "Fase III-B- IPCFT 2030" Robustecer y Profundizar la cultura de la Innovación, la Transferencia Tecnológica y el Emprendimiento en el proceso de formación de técnicos y profesionales, a través de la vinculación permanente con el entorno pertinente y significativo.

Proyecto FNDR –Biobío: "Reactivación económica y productiva en las comunas de Mulchén, Quilleco y Yumbel"

CORFO-Ñuble: "Academia ecosistema de emprendimientos dinámicos"

FIC-Ñuble : "Transferencia Plan estratégico de innovación sostenible para la movilidad urbana".





Algunos de los proyectos en los cuales se encuentra trabajando el Instituto; los proyectos de fortalecimiento de desarrollo institucional, en particular en el ámbito con el medio, dado el incremento en las exigencias de acreditación, se ha enfocado en el fortalecimiento de la vinculación bidireccional del Instituto para contribuir al proceso de enseñanza-aprendizaje, promoviendo la innovación, transferencia tecnológica y emprendimiento para impactar las regiones de Ñuble y Biobío. Corfo-Mineduc, para robustecer y profundizar la cultura e innovación en el mismo contexto. Un proyecto del FNDR Biobío, la reactivación económica y productiva en las comunas de Mulchén, Quilleco y Yumbel. Un Corfo-Ñuble Academia Ecosistema de Emprendimientos Dinámicos, y que van preparando al Instituto para el desafío del próximo proceso de acreditación, donde estos aspectos van a ser considerados.

CFT Lota Arauco

Misión: El Centro de Formación Técnica Lota Arauco de la Corporación Universidad de Concepción es una institución educativa que busca **formar técnicos de nivel superior** en sus dimensiones humana, social, tecnológica e innovadora, de preferencia en las comunas de Lota, Coronel y la Provincia de Arauco

Visión: Ser líder en la Formación de Técnicos de Nivel Superior, con énfasis en **Emprendimiento, Innovación e Inclusión Social**

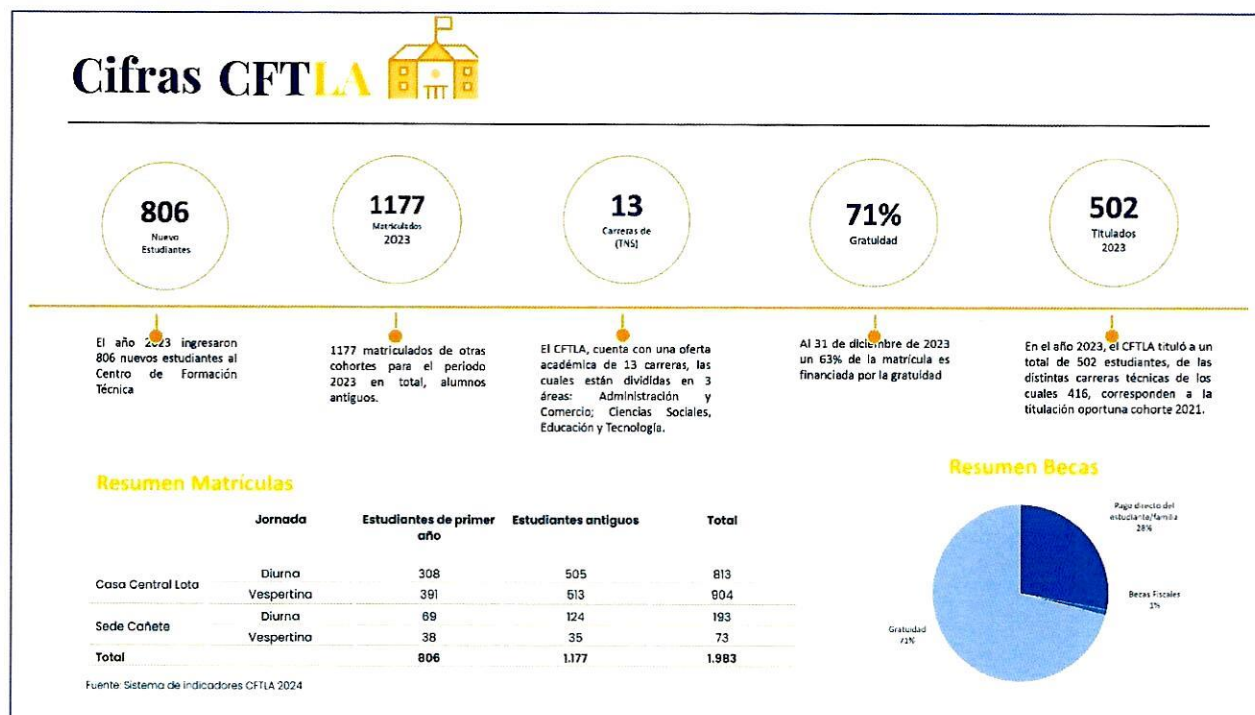
Principales avances del periodo 2023

CFTLA

Acreditación Institucional 4 años en tres áreas Docencia de Pregrado, Gestión Institucional y una nueva área, **Vinculación con el**

Remodelación de Espacios para la Formación Académica industrial y la transferencia tecnológica, intervención de 940 m2, con una inversión de más M\$350.

25 años de trayectoria en educación superior en el territorio de Lota, Coronel y la Provincia de Arauco, reconocimiento a José Miguel Benavente, Vicepresidente CORFO y al Intendente de Concepción, Universidad de Concepción y Saavedra



Al mismo tiempo, el Centro de Formación Técnica Lota Arauco, que tiene sus sedes en Lota y en Cañete, tiene declarados tanto su misión como la visión, concentrados en formar técnicos de nivel superior, técnicos de nivel superior de excelencia.

Y tal como ha sido reconocido por Corfo, este, junto con otro proyecto, son los dos proyectos exitosos del proceso de reconversión de Lota en su momento. Y ese fue el objetivo de aportar a ese proceso de reconversión con la creación de este CFT.

Algunos hitos, también, el Centro de Formación Técnica consolidó con su acreditación institucional de cuatro años, que le permite también el acceso a la gratuidad a sus estudiantes.

Se han ido remodelando espacios para la formación académica e industrial y ya cuenta con 25 años de trayectoria en educación superior y un modelo de vinculación con el medio y en cuanto a innovación ha sido destacado por el Vicepresidente de Corfo. Los indicadores, el CFT hoy día tiene 1.983 estudiantes en total y con esto el número total de estudiantes en los diferentes niveles para la Corporación Universidad de Concepción en universitario, profesional y técnico supera los 40.000 estudiantes, siendo por lejos la institución de educación superior más grande de las regiones de Bío Bío y Ñuble.

Interviene seguidamente, el Sr. Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos, Dr. Miguel Quiroga Suazo, quien presenta los aspectos principales del Balance de la Corporación, haciéndolo a continuación apoyado en diapositivas.



C

Balance de la Corporación

Sr. Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos, Dr. Miguel
Quiroga Suazo

Aspectos a abordar



Balance
Corporativo



Aspectos a
destacar



Hitos

Buenas tardes a todas y todos. El día 21 de marzo de 2024, el Directorio de la Corporación Universidad de Concepción aprobó por unanimidad de los asistentes los Estados Financieros (EEFF) consolidados auditados al 31 de diciembre de 2023.

Estos estados financieros muestran un cambio en la composición del financiamiento de la Corporación, ya que se aprecia una reducción del endeudamiento y los pasivos, a cambio de un crecimiento de la base patrimonial, que se sostiene en los buenos resultados operacionales y finales, lo que ha permitido una importante disponibilidad de recursos para hacer frente a los compromisos financieros y para aumentar significativamente la inversión.



Esta mayor estabilidad financiera de la Corporación es el resultado tanto de su disciplina financiera, instaurada a partir de los lineamientos del Directorio Corporativo; aprovecha en este momento de saludar a los Directores presentes y solicitar para ellos un aplauso. También acota, es el resultado de una gestión responsable, en la que se ha podido involucrar a toda la comunidad que integra esta Corporación.

Resumen del estado de situación financiera consolidado



Activos	31.12.2023	31.12.2022	Variación	
	MMS	MMS	MMS	%
Activos corrientes totales	158.522	167.012	(8.490)	-5,1%
Activos no corrientes totales	571.371	557.666	13.705	2,5%
Total de activos	729.893	724.678	5.215	0,7%

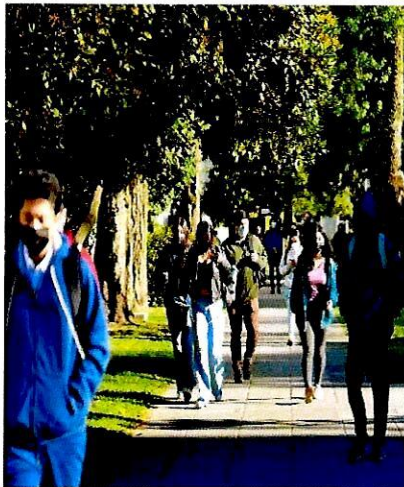
Incremento de los activos corrientes, por el aumento en los niveles de inversión

Resumen del estado de situación financiera consolidado



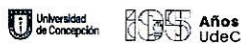
Pasivos y patrimonio	31.12.2023	31.12.2022	Variación	
	MMS	MMS	MMS	%
Pasivos corrientes totales	147.684	127.547	20.137	15,8%
Pasivos no corrientes totales	242.777	277.456	(34.679)	-12,5%
Total de pasivos	390.461	405.003	(14.542)	-3,6%
Patrimonio atribuible a la Corporación	181.448	160.083	21.365	13,3%
Participaciones no controladoras	157.984	159.592	(1.608)	-1,0%
Patrimonio total	339.432	319.675	19.757	6,2%
Total de patrimonio y pasivos	729.893	724.678	5.215	0,7%

Reducción de la deuda y aumento de la base patrimonial.
Nos estamos financiando con utilidades.



Estado de resultados consolidado por función

	31.12.2023	31.12.2022	Variación	
	MM\$	MM\$	MM\$	%
Ingresos de actividades ordinarias	30.70	29.572	2018	0,7%
Costo de ventas	(99.426)	(15.924)	(13.972)	8,0%
Ganancia bruta	123.214	106.648	15.168	14,0%
Otros ingresos	1931	188	(86)	-10,2%
Gastos de administración	(62.248)	(70.725)	(8.912)	-10,2%
Otros gastos por función	(6.109)	(9.524)	(585)	-5,7%
Otros ganancias (pérdidas)	7	87	(89)	-92,0%
Ingresos financieros	10.383	6.983	1.770	20,9%
Costos financieros	(8526)	(10.181)	(1.131)	-10,8%
Deterioro de valor de ganancias y inversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) determinados de acuerdo con la IAS 9	(6.715)	(3.743)	(2.971)	-34,8%
Diferencias de cambio y resultados por unidad de reajuste	(173)	(9.384)	9.541	-98,1%
Ganancia, antes de impuestos	15.339	5.997	10.242	200,8%
Gasto por impuestos a las ganancias	(764)	(464)	690	-53,8%
Ganancia	14.575	3.443	11.132	323,3%
Ganancia atribuible a:				
Ganancia atribuible a la Corporación	9.769	(9.552)	19.331	-202,2%
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras	4.806	13.995	(9.692)	-53,3%
Ganancia	14.575	3.443	11.132	323,3%



El estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2023 muestra los activos totales consolidados de la Corporación, que dan cuenta de los recursos con los que dispone la Corporación para el desarrollo de su labor, aumentando en MM\$5.215 respecto del año pasado.

El incremento en los activos no corrientes se debe fundamentalmente al incremento en los niveles de inversión que en el año pasado fueron de poco más de MM\$12.000, superando largamente las montos anteriores pasados en MM\$11.176 la depreciación que, junto con la revalorización de los terrenos en una menor medida, han permitido superar.

En tanto, la reducción de los activos corrientes se debe a que durante el año pasado se canceló con recursos propios las cuotas 5 y 6 del bono, lo que redujo los saldos de efectivo.

(A lo que se suma una reducción de los saldos de efectivo que se mantienen por proyectos y un incremento en las inversiones que se mantienen en plazos superiores a 90 días)

El cuadro muestra como la Corporación financia sus activos y exhibe un cambio importante en la estructura de financiamiento de la Corporación, ya que se ha reducido la dependencia de financiamiento por parte de terceros. En efecto, al 31 de diciembre de 2023 el total de pasivos disminuyó en MM\$14.542, respecto al cierre del ejercicio 2022, mientras el patrimonio aumentó en MM\$19.757 en ese mismo periodo.

La reducción de los pasivos es fruto de la gestión activa de la caja corporativa que permitió contar con la liquidez suficiente para destinar MM\$30.000 al pago de las obligaciones financieras. Esto significa que en el periodo no se financió con deuda, sino que con las utilidades que se generaron.



El aumento en el patrimonio se explica fundamentalmente por el resultado integral total positivo obtenido el 2023. Así lo muestra el estado de resultados que refleja una ganancia antes de impuestos de MM\$15.339, lo que representa un aumento de MM\$10.242 en relación al año anterior, que equivale a un 200% de incremento con respecto al ejercicio del año pasado. Esto se produce por mejoras tanto en el resultado operacional como no operacional.



Lotería contribuyó de manera significativa a la mejora en este resultado. Aunque un aspecto adicional positivo es que además de las filiales educacionales, casi todas las otras filiales están financiando su operación.

Este resultado permitió seguir registrando EBITDAS históricos, en este caso con MM\$45.438 que representa un aumento del 9% en relación con el año anterior.

Adicionalmente es importante destacar que Lotería obtuvo la certificación de juego responsable de la World Lottery Association en el nivel 4, que corresponde al máximo nivel posible. Esta certificación acredita que Lotería ha implementado las mejores prácticas de la industria para prevenir los posibles efectos adversos de la actividad sobre sus clientes.



Reducción del Endeudamiento Financiero (*)

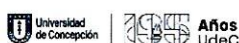
Endeudamiento financiero corporativo nominal	31.12.2023	31.12.2022	Variación
	MM\$	MM\$	MM\$
Otros pasivos financieros corrientes	52.478	27.732	24.746
Otros pasivos financieros no corrientes	96.399	135.419	(39.020)
Total Otros pasivos financieros	148.877	163.151	(14.274)
(-) Efectivo y equivalentes al efectivo	(72.297)	(78.870)	6.573
Total pasivos financieros netos	76.580	84.281	(7.701)

Endeudamiento financiero corporativo real (neto)	31.12.2023	31.12.2022	Variación
EN MUF	2.082	2.400	(318)
EN MM\$	76.580	88.294	(11.714)

Concepto	MUF
Otros pasivos financieros al 31.12.2023	4.047
Otros pasivos financieros al 31.12.2022	4.647
Variación	(600)

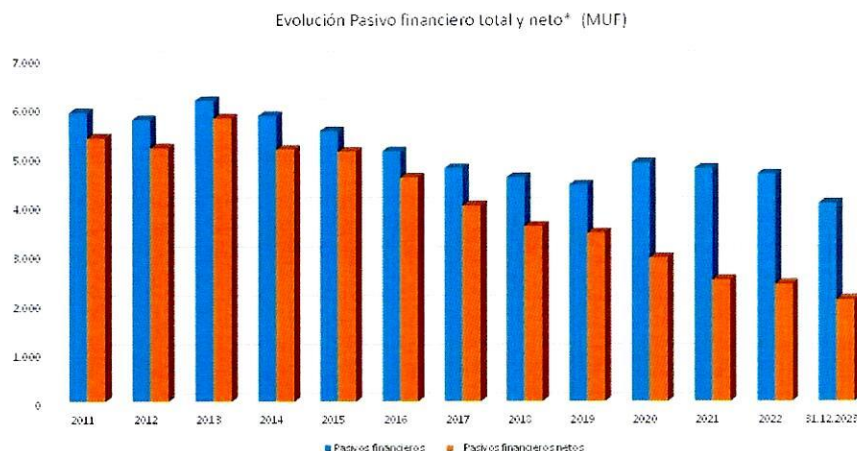
La importante disminución (13%) se explica fundamentalmente por los pagos, en el mes de mayo y noviembre de 2023, con recursos propios, del cupón N°5 y N°6 del bono, los cuales contemplan la 1° y 2° amortización de capital por UF275.000 cada uno.

(*) : Utilizado para la medición de los Pasivos financieros netos, de acuerdo a las definiciones establecidas en el Crédito Sindicado y Bono Serie C.



El endeudamiento financiero (Otros pasivos financieros) ha disminuido un 13%, pasando de MUF 4.647 a MUF 4.047. El endeudamiento financiero neto, utilizado para la medición de los indicadores financieros, también ha bajado de MUF 2.400 a MUF 2.082, equivalente a una disminución del 13%. Esto es resultado de una gestión activa de la caja corporativa a corto plazo, lo que ha garantizado la liquidez necesaria para cumplir las obligaciones con recursos propios por más de MM\$ 30.000 durante 2023, sin recurrir a nuevas estructuras de financiamiento.

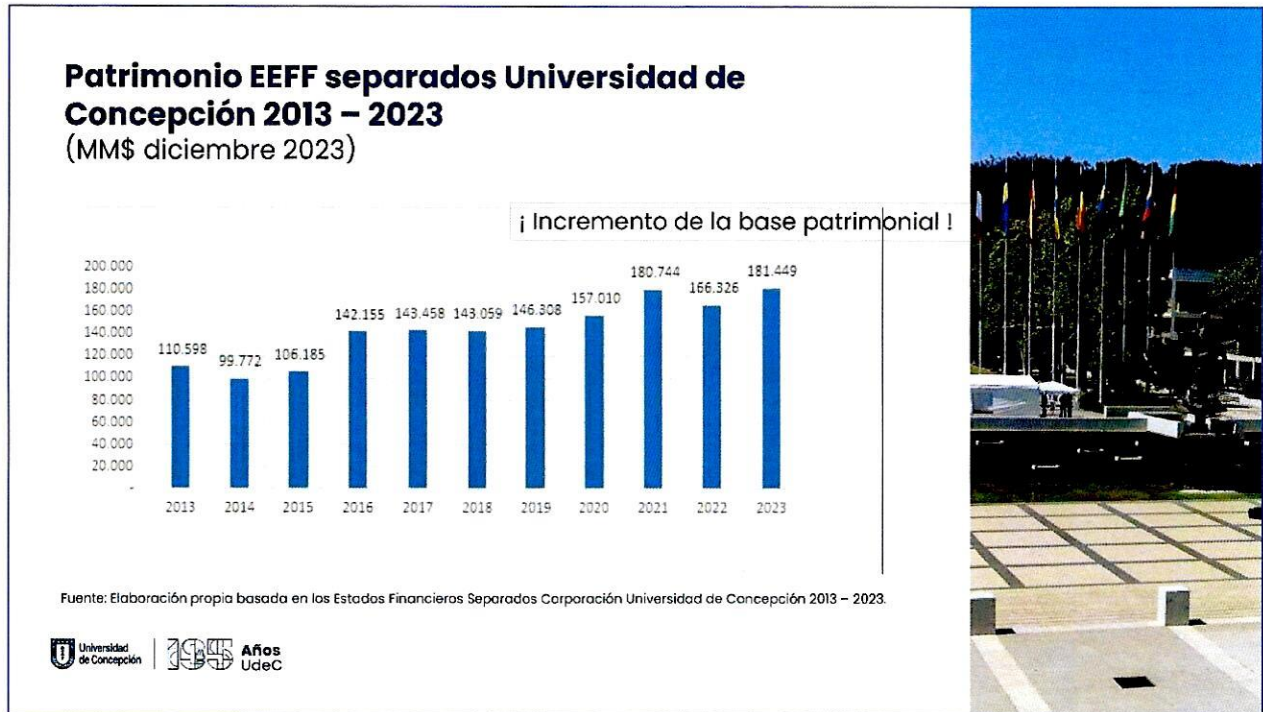
Evolución pasivo financiero corporativo



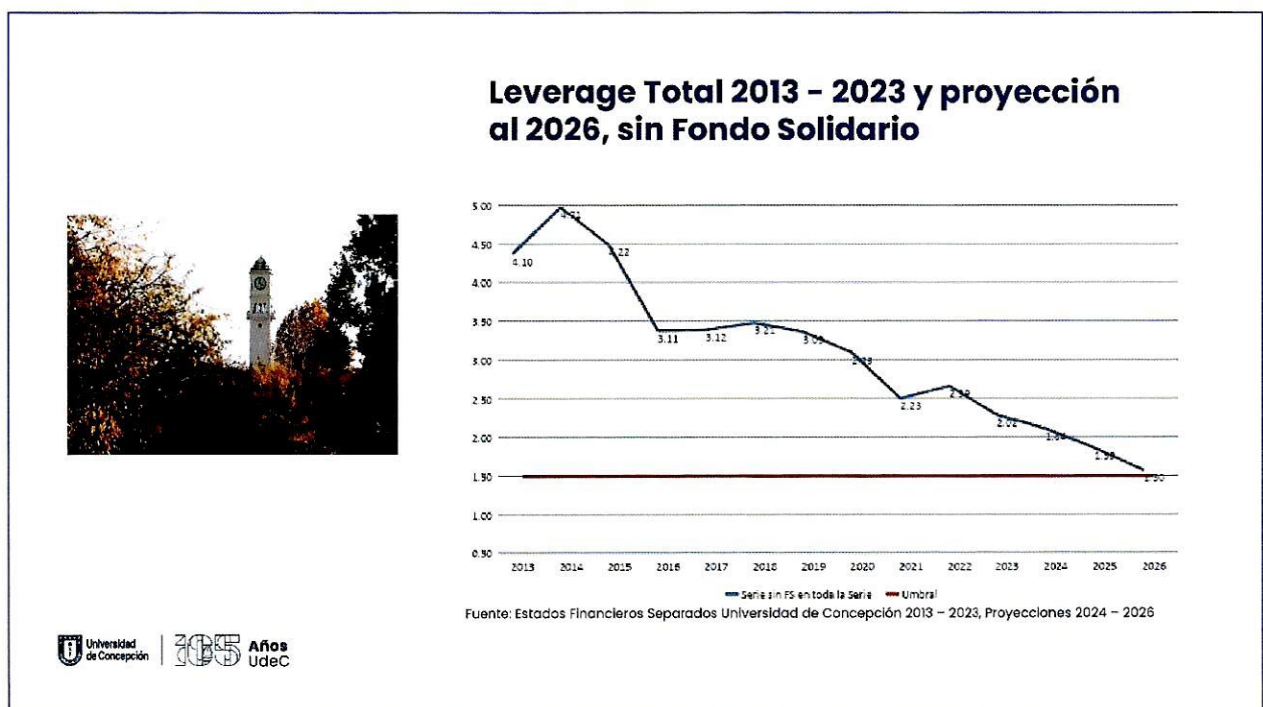
(*) : Utilizado para la medición de los Pasivos financieros netos, de acuerdo a las definiciones establecidas en el Crédito Sindicado y Bono Serie C.



Este gráfico permite apreciar las anteriores cifras en perspectivas y mostrar cómo se ha estado reduciendo la deuda.



Este gráfico muestra además como se ha incrementado la base patrimonial desde el año 2019, el patrimonio que en los años anteriores tendía a mantenerse plano, se ha incrementado en casi MM\$38.000 en los últimos 5 años.



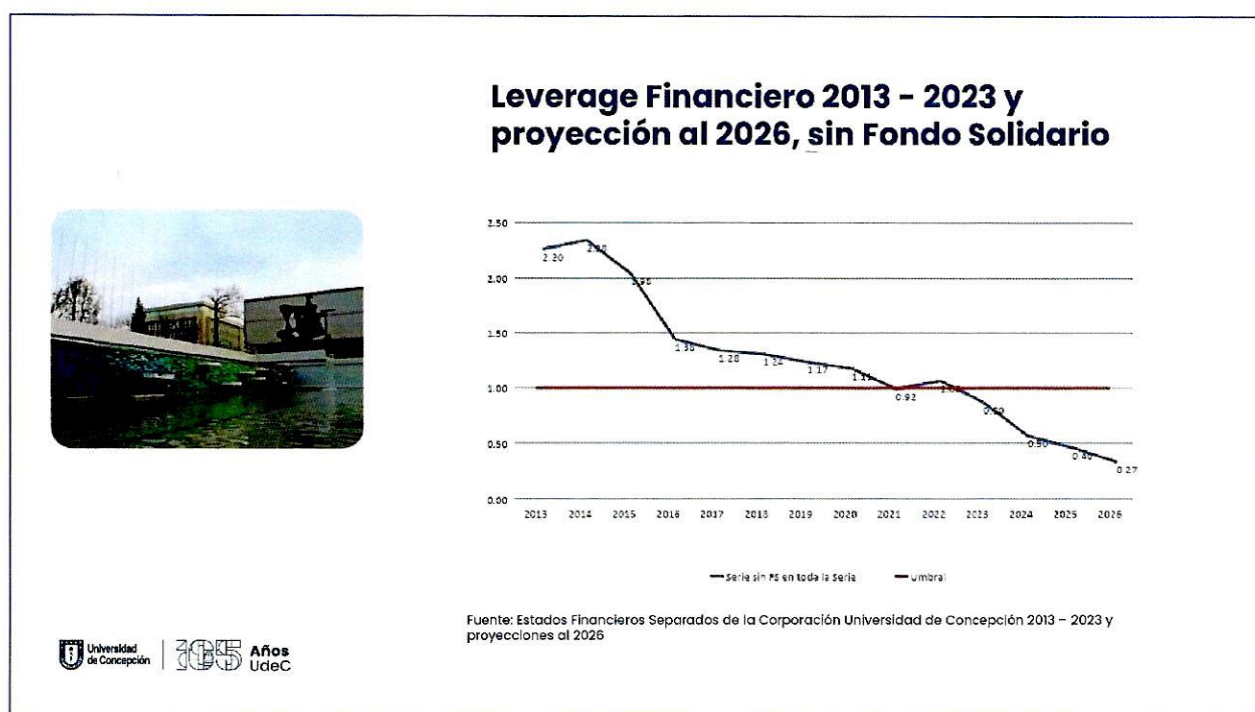
Los resultados muestran una reducción del endeudamiento y de un incremento en el patrimonio, dos elementos que nos permiten reducir el riesgo financiero y contribuyen a la estabilidad financiera de la Corporación.

Este y el siguiente gráfico nos permiten ilustrar este aspecto. El gráfico nos muestra un indicador que está utilizando la Superintendencia de Educación Superior para evaluar la sustentabilidad financiera de las instituciones de educación superior.



El gráfico muestra el leverage total, calculado como la razón entre los pasivos totales y el patrimonio, por lo que de alguna manera mide la capacidad que tiene la institución de responder con su patrimonio a los pasivos totales. La línea roja en el gráfico muestra el umbral que la Superintendencia considera como aceptable. Es decir que los pasivos totales no sean superiores en más de un 50% el patrimonio de la institución. En el gráfico se observa que ese indicador llegó a ser casi cinco veces superior en el 2014 y aunque se redujo a tres veces el 2016, luego había permanecido relativamente estable. Hasta que a partir del año 2019 se ha comenzado a reducir sistemáticamente, por lo que se tiene programado que, a partir de 2026, se encuentre bajo ese umbral deseable.

En general, la evaluación del riesgo es bajo, porque a pesar de mantener un alto endeudamiento, se ha sido capaces de generar los flujos suficientes que nos permiten cumplir con los compromisos que ese endeudamiento genera y mantenerse como una institución con un alto estándar de calidad.



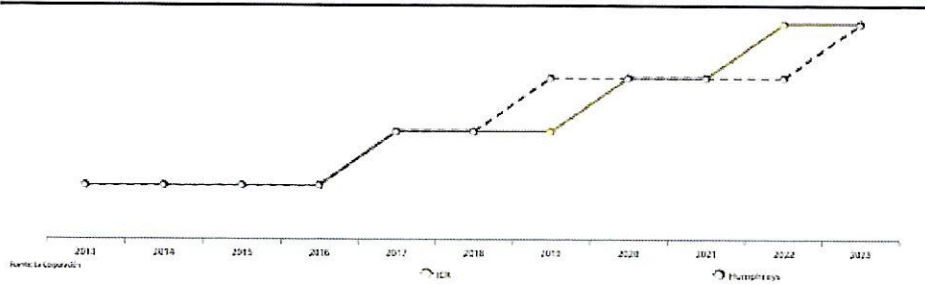
Algo similar podemos ver que sucede con el leverage financiero, que es un indicador similar al anterior, pero en el que se consideran solo los pasivos financieros, por lo que es en este caso el umbral es uno. Lo que significa que se estima que los pasivos que las instituciones tienen con entidades financieras, no debería superar el patrimonio. Por eso la línea roja que sigue al valor 1.5

Se ve en el gráfico que en nuestro caso los compromisos con entidades financieras llegaron a superar en más de dos veces el patrimonio, sin embargo desde el año 2021 se está cumpliendo con este indicador.

Mejora constante en la evaluación de riesgo



EVOLUCIÓN DE RIESGO CREDITICIO DE ICR Y HUMPHREYS



EVOLUCIÓN DE RIESGO CREDITICIO DE ICR Y HUMPHREYS

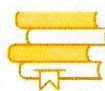
- La **disciplina financiera** demostrada por la Corporación, combinando la estabilidad de los ingresos con menores niveles de apalancamiento y un adecuado control y evaluación de inversiones, han contribuido y permiten presentar a la Corporación como una institución responsable, fundamentando que sus clasificaciones de riesgo hayan mejorado consistentemente en el tiempo.
- Sumado a esto, el **nivel académico, docente, de sus alumnos e instalaciones**, la lleva a ser una de las 5 universidades chilenas con el mayor plazo de acreditación, aseguran la estabilidad operacional de la Corporación.
- La Universidad de Concepción, por su **prestigio y ubicación**, tiene una gran demanda de postulantes, fortaleciendo la estabilidad mencionada anteriormente.
- Finalmente, el apoyo financiero que le brinda la Lotería de Concepción y el respaldo de un gran patrimonio inmobiliario, permiten a la Corporación **diversificar sus ingresos** y mantener fuentes de respaldo en caso de ser necesarias.

El estricto control financiero y los buenos resultados de la Corporación le han permitido experimentar una mejora gradual y constante en su clasificación de riesgo durante los últimos 10 años. En efecto, en septiembre de 2023, la Corporación mejoró la clasificación de riesgo por parte de Humphreys, alcanzando una clasificación A+ y una clasificación A+/Positivo por parte de ICR. Esto permite acceder a mejores condiciones en el mercado financiero cuando se requiera refinanciar la deuda.

Asignación de Recursos



Gestión de Riesgos



Planificación estratégica



Incremento de la inversión

Se avanzó en la evaluación y construcción de un sistema de gestión de riesgos.

Fortalecimiento del proceso de planificación estratégica y presupuestario.

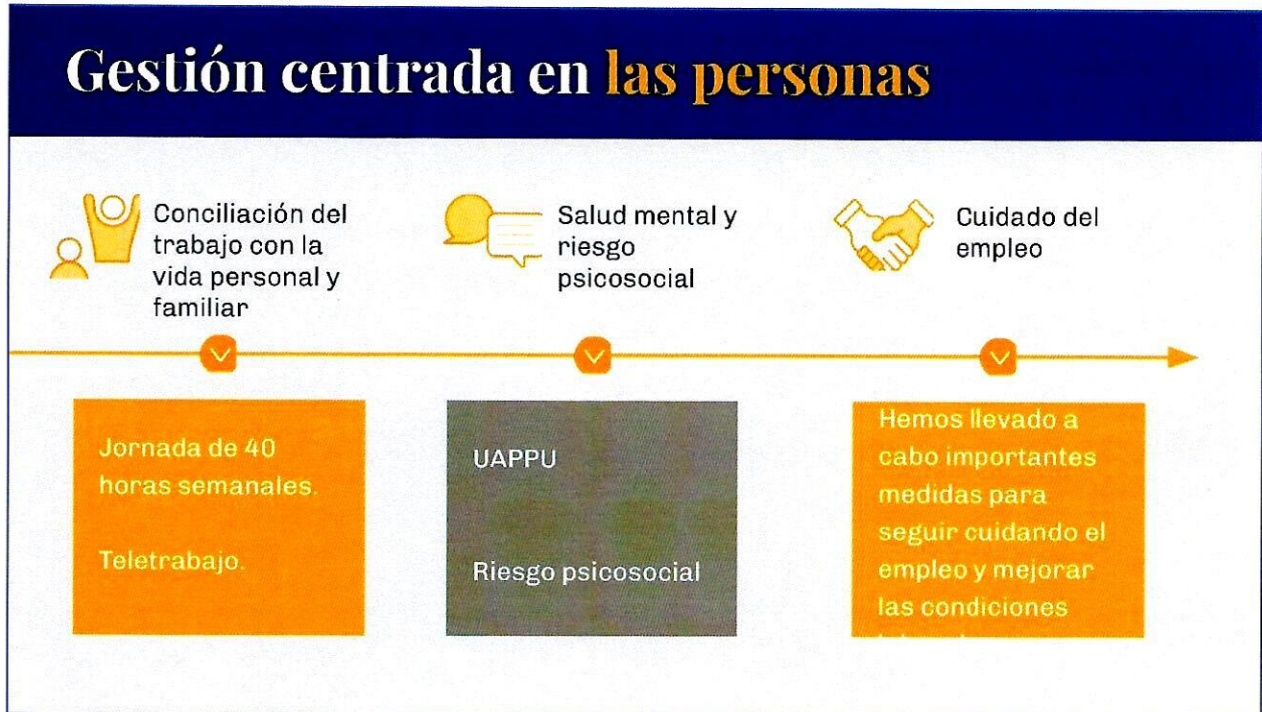
Fortalecimiento de la planificación financiera de largo plazo.

Se avanzó en la evaluación y construcción de un sistema de gestión de riesgos, identificando aquellos más críticos, desarrollando mapas de riesgos y planes de tratamiento para los más relevantes.

Se ha buscado fortalecer el proceso de planificación estratégica, el que se ha vinculado con los procesos presupuestarios para disponer de los recursos necesarios para su materialización y una operación adecuada de las unidades académicas.



Se ha fortalecido la planificación financiera de largo plazo, lo que ha permitido contar con los recursos para incrementar sustantivamente los niveles de inversión, mientras se reduce paulatinamente el endeudamiento.



Se destacan las medidas tendientes a mejorar la conciliación del trabajo con la vida familiar y personal: como la implementación de la jornada de 40 horas semanales, para el 100% del personal afecto a jornada ordinaria de trabajo, y la implementación de procedimientos para que trabajadores bajo ciertas condiciones puedan pactar la modalidad del trabajo a distancia o teletrabajo.

Antecedentes NCG N°461

REF: MODIFICA LA ESTRUCTURA Y CONTENIDO DE LA MEMORIA ANUAL DE LOS EMISORES DE VALORES Y MODIFICA Y DEROGA NORMAS QUE INDICA.

NORMA DE CARACTER GENERAL N°461

12 de noviembre de 2021

- La Corporación, a partir de su Memoria Anual 2022, determinó avanzar significativamente en la implementación NCG N°461, emitida el 12 de noviembre de 2021.
- La NCG N°461 modifica la NCG N°30 en lo referente al contenido de la Memoria Anual, contemplando temáticas de sostenibilidad de manera integral a lo largo de este reporte.
- En la presente Memoria se ha trabajado fuertemente en abordar las brechas aún existentes, cuyo foco específico fue responder a los indicadores de la Norma 461 de la CMF.

La Corporación, a partir de su Memoria Anual 2022, determinó avanzar significativamente en la implementación NCG N°461, emitida el 12 de noviembre de 2021.



La NCG N°461 modifica la NCG N°30 en lo referente al contenido de la Memoria Anual, contemplando temáticas de sostenibilidad de manera integral a lo largo de este reporte. En la presente Memoria se ha trabajado fuertemente en abordar las brechas aún existentes, cuyo foco específico fue responder a los indicadores de la Norma 461 de la CMF.

Memoria Anual 2023

- Se generó nueva estructura para una mayor integración de la información y obtener un carácter más corporativo.
- Para la Corporación, la aplicación de esta Norma es a partir del 31 de diciembre de 2024.
- El trabajo realizado posiciona a la Corporación en excelentes condiciones para la adopción integral de la norma para el 2024, lo cual no solo responde al cumplimiento normativo, sino a la creciente importancia que la comunidad universitaria, los inversores y la sociedad en general dan a los temas ambientales, sociales y de gobernanza (ASG).



Se generó nueva estructura para una mayor integración de la información y obtener un carácter más corporativo.

Para la Universidad, la aplicación de esta Norma es a partir del 31 de diciembre de 2024. El trabajo realizado posiciona a la Universidad en excelentes condiciones para la adopción integral de la norma para el 2024, lo cual no solo responde al cumplimiento normativo, sino a la creciente importancia que la comunidad universitaria, los inversores y la sociedad en general dan a los temas ambientales, sociales y de gobernanza (ASG).

El balance muestra que la disciplina financiera de la Universidad, la adopción de buenas prácticas de gestión institucional y el cuidado de las personas han permitido generar los recursos suficientes para desarrollar el quehacer misional con un alto estándar de calidad, y a su vez generar un flujo de efectivo que ha conseguido reducir el endeudamiento, financiar la inversión y aumentar la base patrimonial que ha permitido alcanzar una estabilidad financiera que se vislumbraba muy lejana años atrás.

SR. RECTOR: Muchas gracias Vicerrector, se ha completado la información de la gestión de la Universidad, y ahora entregará las siguientes dos informaciones complementarias relevantes.



Funcionamiento del directorio.



Composición del Directorio
NCS-491.33.1

La Composición del Honorable Directorio es la siguiente:

<p>CARLOS ENRIQUE SAAVEDRA RUIZ PRESIDENTE RUC: 9.967.380-8 Profesión: Doctor en Ciencias con mención en Finanzas Nacionalidad: Chileno Fecha de Nombramiento y/o última reelección: 14-05-2022</p>	<p>CARMEN XIMENA BARRA JOFFE DIRECTORA RUC: 10.268.650-7 Profesión: Abogada Nacionalidad: Chilena Fecha de Nombramiento y/o última reelección: 01-07-2022*</p>	<p>PATRICIA MARGARITA PALACIOS MACKAY DIRECTORA RUC: 9.984.294-4 Profesión: Abogada Nacionalidad: Chilena Fecha de Nombramiento y/o última reelección: 17-12-2020 por designación, elección el 29-05-2021</p>	<p>PEDRO ENRIQUE RAMÍREZ GLADE DIRECTOR RUC: 5.063.025-3 Profesión: Ingeniero Civil Nacionalidad: Chileno Fecha de Nombramiento y/o última reelección: 29-10-2022</p>
<p>ROBERTO CARLOS FERRADA FERRADA DIRECTOR RUC: 16.060.998-3 Profesión: Ingeniero Forestal Nacionalidad: Chileno Fecha de Nombramiento y/o última reelección: 29-10-2022, reelegido el 01-07-2022</p>	<p>TITO AUGUSTO JARA FUENTES DIRECTOR RUC: 3.798.962-4 Profesión: Ingeniero Civil Mecánico Nacionalidad: Chileno Fecha de Nombramiento y/o última reelección: 01-07-2022*</p>	<p>CLAUDIO GUSTAVO BOCUANI CASTRO DIRECTOR RUC: 11.261.167-6 Profesión: Ingeniero Forestal Nacionalidad: Chileno Fecha de Nombramiento y/o última reelección: 29-10-2022, reelegido el 01-10-2021</p>	<p>JEAN PAUL SAJRE BOBECKEL DIRECTOR RUC: 13.309.044-6 Profesión: Experto CSA Industrial Nacionalidad: Chileno Fecha de Nombramiento y/o última reelección: 01-07-2022*</p>
<p>ALFREDO MORÉS MENESES OLAVE DIRECTOR RUC: 10.393.059-1 Profesión: Administrador de Empresas Nacionalidad: Chileno Fecha de Nombramiento y/o última reelección: 28-10-2021, reelegido el 29-10-2021</p>	<p>ÁLVARO ANDRÉS ORTÍZ VIBA DIRECTOR RUC: 13.388.492-6 Profesión: Perito Nacionalidad: Chileno Fecha de Nombramiento y/o última reelección: 01-07-2022, reelegido el 01-07-2022</p>	<p>MAURICIO ENRIQUE TRUCCO NEIVA DIRECTOR RUC: 12.987.801-1 Profesión: Ingeniero Civil Metalúrgico Nacionalidad: Chileno Fecha de Nombramiento y/o última reelección: 01-07-2022</p>	

* Asisten a su primera sesión en calidad de Directores de la Corporación el 26 de agosto de 2022.

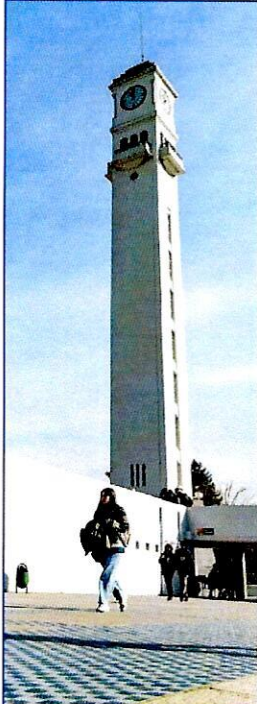
La diapositiva muestra la composición actual del Directorio. En cuanto al trabajo del Directorio, existe un conjunto de comisiones permanentes: la Comisión de Asuntos Corporativos, la Comisión de Lotería, Comisión de Empresas, Comisión de Finanzas Corporativas, y la Comisión de Auditoría.



Comisiones del Directorio		2023	
NCG 461.331, 332, 333, 334, 336, 337		Comisión	Integrantes* Al 31.12.2023
Comisión Asuntos Corporativos	Comisión Empresas	Asuntos Corporativos	Carmen Barra Jofré, Roberto Ferrada Ferrada, Alfredo Meneses Olave y Pedro Ramírez Glade.
Comisión Lotería	Comisión Finanzas Corporativas	Empresas	Mauricio Trucco Hevia, Presidente, Tito Jara Fuentes, Pedro Ramírez Glade y Jean Paul Sauré Roedel.
		Lotería	Carlos Saavedra Rabal, Presidente, Alvaro Ortiz Vera, Pedro Ramírez Glade y Mauricio Trucco Hevia.
		Finanzas Corporativas	Alfredo Meneses Olave, Presidente, Roberto Ferrada Ferrada, Tito Jara Fuentes y Mauricio Trucco Hevia.
		Auditoría	Patricia Palacios Mackay, Presidente, Carmen Barra Jofré, Claudio Racuant Castro y Jean Paul Sauré Roedel.
			<ul style="list-style-type: none"> • Cuotas sociales 2023. • Fecha de Junta General de Socios • Actualización padrón de socios • Calendarización reuniones de Directorio 2024 • Revisión transacciones con entidades relacionadas • Revisión sociedades de la Corporación • Revisión proyecto de Tecnología Minera • Proceso de Fusión de Medios UdeC • Proceso de División SERPEL SA. • Revisión mensual resultados y EBITDA Lotería • Presupuesto año 2024 • Inversiones e iniciativas Lotería • Revisión Proceso de Certificación en Juego Responsable • Revisión Informe Mensual de Gestión • Revisión EPS • Presentación Presupuesto 2023 • Proceso de reestructuración Deuda Corporativa • Revisión Plan de Auditoría Externa • Revisión Plan de Trabajo Contraloría • Revisión Auditorías 2022 y 2023 • Presentación Auditorías Formales • Presentación cumplimiento Programa de Trabajo Modelo de Prevención del Delito • Proceso de Sistema Integral de Gestión de Riesgos • Presentación Propuesta de Política de Seguridad Informática

En los aspectos que desarrolla cada una de estas Comisiones, está por ejemplo, Asuntos Corporativos, que conoce de las definiciones sobre las cuotas sociales, la realización de la Junta General de Socios y Socias, la actualización del registro de socios y también el calendario de reuniones, entre otras actividades; en Finanzas Corporativas, la revisión del informe mensual de gestión que corresponde a una revisión global de todo el avance de la ejecución del presupuesto anual que se ha planificado mes a mes. Es una herramienta de gestión excepcional incorporada desde hace ya casi 4 años y que permitió, por ejemplo, anticiparse en pandemia e ir controlando mes a mes el nivel de ejecución y poder mantener entonces la empleabilidad total. Hoy día es una herramienta extremadamente amplia en términos del quehacer institucional y en torno al 15, por los cierres de mes, en torno al 15, la Corporación en su conjunto, la universidad y todas las filiales, en forma integrada, tienen la ejecución presupuestaria hasta el cierre del mes anterior y que puede ser revisado en la siguiente sesión del Directorio.


No es un ejercicio tradicional que se dé en el País y menos en el sistema universitario, así que permite desarrollar gran control. Entre las demás comisiones indica que la que ha ido adquiriendo un rol más protagónico, desde el punto de vista de oposición de funciones al interior del gobierno corporativo es la Comisión de Auditoría, dada entonces la estructura de independencia de la Contraloría y el trabajo directo con la comisión y el reporte permanente del Contralor ante el Directorio.

Funcionamiento del Directorio
NCG 461.326

El Directorio se reúne periódicamente con diversas unidades de la Corporación y con la empresa externa a cargo de la auditoría de los estados financieros. A continuación se presenta un resumen de las principales temáticas abordadas en dichas reuniones:

Área	Periodicidad	Principales temáticas tratadas
Gerencia Corporativa de Empresas y Finanzas	Mensual	Presentación Informe Mensual de Gestión Corporativo
	Trimestral	Presentación de EEFF trimestrales a reportar a la CMF
	3 veces en el año	Presentación de forecast (proyecciones al cierre del año)
	1 vez al año*	Aprobación presupuesto anual Informe y aprobación de transacciones con entidades relacionadas
Contraloría	Semestral	Información respecto de denuncias recibidas y status de las mismas Presentación de informes de auditorías y revisiones internas
Empresa de auditoría externa de estados financieros	3 veces en el año	Plan de auditoría anual Presentación respecto del informe y estados financieros primer semestre Presentación respecto del informe del auditor y estados financieros anuales Presentación carta de recomendaciones (control interno)



Ahí está el funcionamiento global que incorpora la Gerencia Corporativa de Empresas y Finanzas, la Contraloría, la empresa auditoría externa respecto del control y fiscalización; la Gerencia tiene tareas mensuales, trimestrales y algunas que son anuales y están las principales temáticas que abordan cada una de estas y la Contraloría en forma semestral, informa al Directorio respecto de denuncias u otro tipo de hechos y además el control y fiscalización permanente que desarrolla. Esto es importante porque tiene que ver con la consolidación del gobierno corporativo y la incorporación de buenas prácticas en el funcionamiento de la institución. Y adicionalmente, este es un proyecto que está en curso y que va a obligar a un trabajo aún más comprometido de las Directoras y de los Directores, que es el uso de una herramienta de gestión que iremos poniendo a disposición para el resto de las filiales en la medida en que se consolide el uso en el Directorio corporativo que permite el trabajo de todas las comisiones con los equipos administrativos centrales.

Esta es una actualización relevante desde el punto de vista del gobierno corporativo y se espera que estas buenas prácticas queden instaladas en forma permanente en la Universidad. Ya lo mencionaba el Vicerrector de asuntos económicos y administrativos, para la Universidad de Concepción, en la memoria corporativa del año 2024 se harán exigibles las normas ASG y aquí se puso una meta exigente a los equipos de finanzas y a la gerencia corporativa porque la presentación como se vio, la primera presentación se hizo el año 2022 respecto de la memoria del 2021 y entonces el 2025 recién será exigible para la Corporación y lo que se quiere es tener un reporte completo. La empresa Governart constató y estudió 27 sociedades anónimas y comparó a la Corporación con instituciones de tamaño comparable y su ubicación se observa en nivel de cumplimiento para todas esas otras empresas es exigible, lo que para la Corporación hoy día es optativo y aun así se está en torno al 74% de cumplimiento.



Evaluación del Directorio y sus Comisiones
NCG 461 3 2,9, 3 2 10, 3 2 12

Durante el año 2023 la Corporación avanzó en el establecimiento de un proceso para autoevaluación del desempeño y funcionamiento del Directorio y sus comisiones, con la asesoría de una firma externa e independiente, sin embargo, su implementación se postergó y se espera materializar durante el año 2024.

Este proceso se enmarcará en un proyecto más amplio de digitalización de sus prácticas de Gobierno Corporativo, mediante la adquisición e implementación de una plataforma (Diligent), la cual permitirá dotar a los directivos de la tecnología, información y diversos procesos para poder responder con mayor rapidez y eficiencia ante contingencias o situaciones de crisis.

Dado que los esfuerzos están focalizados en lo antes descrito, en el corto plazo no se tiene contemplada la asesoría de un experto ajeno a la Corporación para la evaluación del desempeño y funcionamiento del Directorio.

Finalmente, se espera que la implementación del proceso de autoevaluación del Directorio y sus comisiones sea una instancia que permita detectar espacios de mejora en su funcionamiento, así como también temáticas sobre las cuales realizar actividades de capacitación.

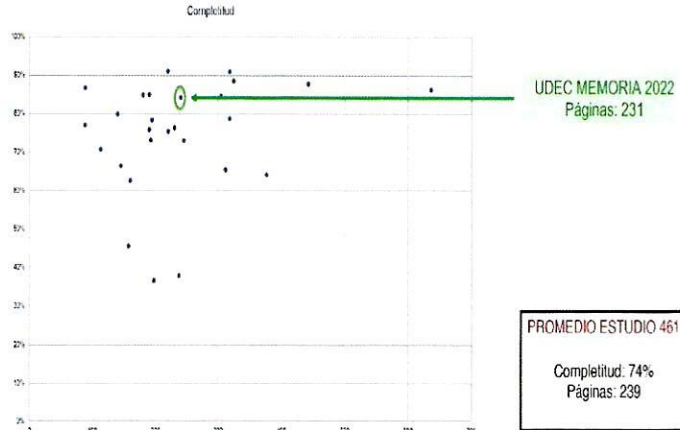
Proyecto en curso



Avances significativos en la divulgación de las temáticas Ambiental, Social y Gobernanza, ASG, en la Memoria 2022

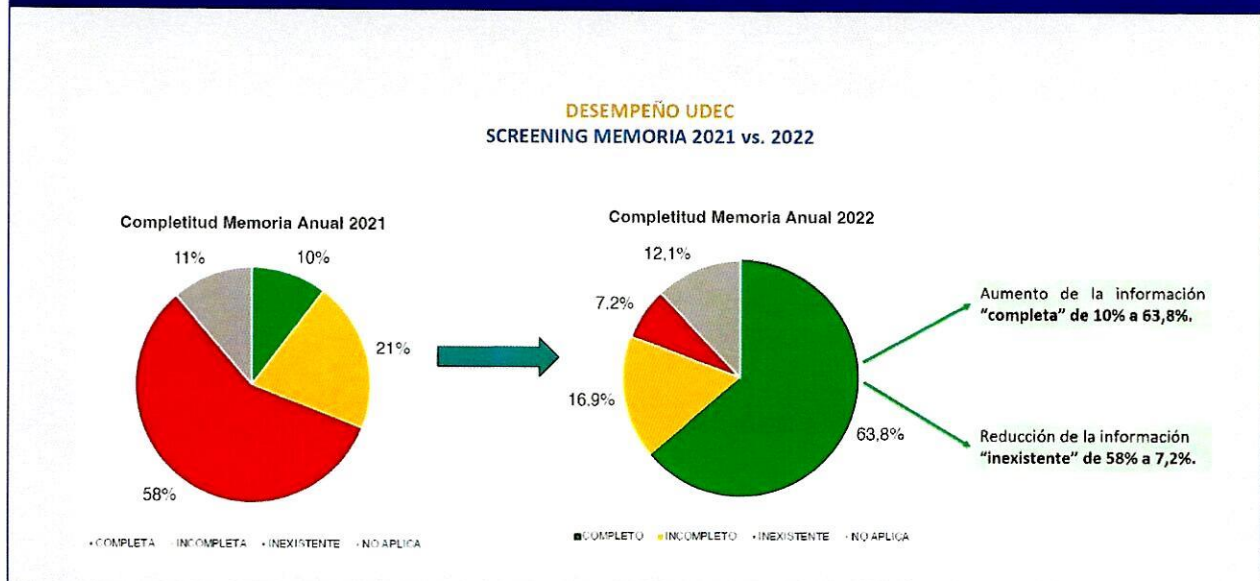
La empresa Governart, constató, mediante un estudio que consideró las Memorias de 27 sociedades anónimas (de un total de 70), cuya adopción de la norma fue obligatoria en 2022, que el porcentaje de cumplimiento de la Corporación, respecto de los requerimientos de divulgación de la NCG N°461 de la CMF, estuvo por sobre la media.

UDEC EN COMPARACION
Estudio 2023 NCG 461 GOVERNART





Avances significativos en la divulgación de las temáticas Ambiental, Social y Gobernanza, ASG, en la Memoria 2022



Remarca que esto es de verdad un esfuerzo notable de los equipos de trabajo y esta es la evolución del cambio de las memorias del año 2021 al 2022. Se muestra, las tareas que estaban completas el año 2021, eran el 10%, hoy día lo que está completo es el 63,8% y de lo inexistente se pasa de un 58% a un 7,2%. Así es que se tiene confianza, basados en buenas razones de que el próximo año se va a cumplir sin lugar a dudas; esto, y los equipos van a estar desarrollando tranquilamente sus funciones, pero exigidamente.

Lo anterior respecto al funcionamiento del gobierno corporativo.

Segundo Avance del proceso de Reforma de Estatutos de la Corporación.

E

Reforma de estatutos



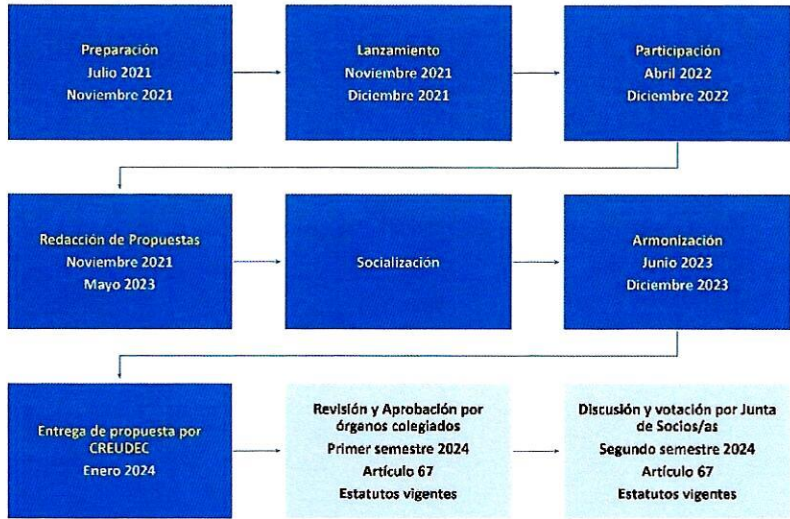
SR. RECTOR señala, que respecto de la reforma de estatutos, se informó el año pasado en forma detallada del proceso y en este momento informará sobre su estado actual.

En forma muy moderna, quienes todavía no hayan podido ver la propuesta, se tiene el código QR, y mediante una fotografía se puede tener acceso al documento de inmediato, es la forma más simple de hacerlo y se dejará al final de la sesión para quienes están más lejos.

El documento con la propuesta de reforma de estatutos, fue presentado el 18 de abril de 2024 al Consejo Académico y el día de ayer al Directorio de la Corporación para toma de conocimiento. Ambos cuerpos colegiados van a desarrollar sesiones extraordinarias con el único propósito de analizar esta propuesta en fechas 27 de junio para el Consejo Académico y fecha 1 de agosto para el Directorio. Hay tiempo y en este momento entonces lo que se ha estado desarrollando es un trabajo de acompañamiento en el análisis con los grupos de facultades, con facultades o con aquellos cuerpos colegiados de escuelas y facultades que se han definido en los diferentes grupos y allí los ha acompañado quien fuese la coordinadora del proceso, la doctora Ximena Gauché Marchetti, en ese proceso de acompañamiento para poder explicar el resultado del proceso.



Plan de trabajo



Se ha transitado desde el inicio en junio del 2021 hasta el momento, como dijo, se encuentra en revisión de los cuerpos colegiados superiores de la universidad y en el caso en que esos cuerpos colegiados superiores lo aprueben se convocará a una Junta extraordinaria con el único propósito de aprobar o rechazar la propuesta, aprobada previamente por los cuerpos colegiados. Queda un proceso todavía, quedan estas reuniones tal como señalaba y se espera avanzar en un texto que permite modernizar y avanzar en los desafíos institucionales de este siglo asociados fundamentalmente a los cambios en la legislación vigente. Ese es el avance que se tiene respecto al proceso de reforma de estatutos.





Gracias por la atención en todo este periodo y ahora entonces se va a poner un texto de inicio y se ofrece la palabra, en caso de que haya alguna consulta específica sobre las materias que se ha presentado.

SR. JOSÉ PATRICIO HUEPE: Buenas tardes, quiero partir por felicitar y agradecer su gestión, Rector, a su equipo, en particular en esta memoria anual no se mencionó, porque es extenso, el tema de las subsidiarias; como Chillanejo, tengo interés en conocer más, vi algunas cifras ahora sobre lo que es la empresa periodística, la impresora y en particular como concejal de Chillán le pido una miradita para un edificio patrimonial que está a una cuadra de la plaza que ha sido dejado de mano, no ha habido mucho avance en la mantención de este edificio patrimonial que fue una donación, de un Chillanejo a la Universidad de Concepción, entonces dadas las cifras en la cuenta financiera que felicitamos, pero dado que hay números azules, ojalá puedan echar una miradita al edificio patrimonial que mencioné. Gracias, Rector.

SR. RECTOR: Muchas gracias, agradezco la pregunta porque nos permite clarificar la importancia de los resultados positivos. Porque si bien hemos mejorado, no hemos dejado de tener obligaciones relevantes y ustedes pudieron observar en dos gráficos que son relevantes, el leverage y el leverage financiero, que lo proyectamos hasta el 2026 y voy a ser muy preciso, estamos trabajando para proyectarlo al año 2032, responsablemente para que nuestra institución no tenga posibilidades de tener zozobras en el próximo tiempo, con la rigurosidad de trabajo del Directorio, la rigurosidad de trabajo de los equipos administrativos y financieros, podamos dar certeza a nuestra comunidad universitaria y a la comunidad en general, de que esta Universidad no va a estar expuesta a riesgos como lo han estado otras instituciones de educación superior en este tiempo y por eso es importante indicar que la planificación y la rigurosidad en esto tiene que estar presente en el uso de todos los recursos. En particular, nos encontramos trabajando en un proyecto de integración vertical y horizontal de todos los medios de la corporación.

Hemos recibido recientemente el segundo informe de asesoría que nos permitirá en los próximos meses adoptar decisiones corporativas acerca de la evolución que tendrán los medios de la Universidad. Recordar que los medios de la Universidad en Chillán son el diario La Discusión y la radio La Discusión de Chillán que operan en el mismo edificio patrimonial que se nos señaló, pero también está la radio Universidad de Concepción, está TVU y el diario Concepción en la ciudad de Concepción. Entonces la mirada que tenemos que hacer respecto de los medios es integral.

¿Qué hemos hecho? El año 2018 los medios de comunicación tenían una pérdida de 3.000 millones de pesos anuales. Hoy día, las cifras las puede precisar el Vicerrector Quiroga, pero no llegamos a 200 millones. O sea, se ha reducido más del 90%.

Y esas son las pequeñas fugas que nos ponen en riesgo en el largo plazo. Entonces, la proyección que se hace es en base a los resultados que hemos alcanzado y a las cuestiones externas que hemos hecho para incrementar los ingresos a partir, por ejemplo, de una actualización de los aranceles universitarios con la puesta en marcha de los aranceles regulados. Lo que quiero es dar una respuesta integral a estas y otras dudas en esta materia, en el sentido de que solo con esta mirada rigurosa, global, es que podemos abordar este tipo de desafíos u otros en función de los resultados.

En particular, en Chillán las cifras no fueron azules en el diario ni en la radio La Discusión, y allí entonces se han ido haciendo ajustes para poder funcionar y dar respuesta a estas donaciones que finalmente conllevan obligaciones institucionales que, en el largo plazo, a veces la inversión para mantener la operación resulta ser ampliamente más costosa que las donaciones originales.



MIGUEL QUIROGA SUAZO Vicerrector de asuntos económicos y administrativos:

Bien, complementando la respuesta del Rector que fue bastante completa en realidad solo quisiera señalar que prácticamente todas las filiales de la corporación están mostrando hoy día la capacidad de poder financiar su operación, excepto algunas, que son precisamente los medios de comunicación. Como bien lo señalaba el Rector, ahí todavía tenemos un desafío, que es lograr que los medios logren financiar su operación. Y desde el punto de vista, de los recursos, efectivamente tenemos que seguir siendo muy cuidadosos.

Vamos a incrementar sustantivamente la inversión, pero tenemos también brechas importantes en esta materia. Y precisamente dentro de los elementos de buenas prácticas que hemos ido adoptando, hay ciertos elementos que nos permiten priorizar esos recursos hacia aquellas áreas que tengan un mayor impacto desde el punto de vista institucional. Ahora, tal vez algo importante sea destacar, que estos recursos se están derivando, no solo, al Campus Concepción, sino que hay proyectos importantes en Los Ángeles y también en Chillán.

SR. RECTOR: ¿En caso de que hubiese alguna otra pregunta?

SR. HERNÁN SAAVEDRA: Buenas tardes. Para quienes no me conocen, soy Hernán Saavedra, fui integrante del Directorio durante el periodo 2018-2022. En ese periodo me tocó integrar la formación inicial de la Comisión de Reforma de Estatutos, formada por cuatro directores más cuatro integrantes del Consejo Académico. Y posteriormente, cuando me retiré del Directorio, pasé a formar parte de la Subcomisión de Redacción de la Reforma de Estatutos. Y todo el proceso fue diseñado con tres pilares fundamentales, orientadores, transparencia, participación y democracia.

Y en ese sentido quiero aportar una información que no ha sido dada, no sé si conocerá de esto el señor Rector, capaz que no, porque es relativamente nueva la información. El Comité Ejecutivo de la Subcomisión de Redacción presentó ante la Contraloría de la Universidad una, llamémosla, denuncia de irregularidades en el proceso. Esa información quiero entregarla para efectos de transparencia, porque me parece que no estaba en conocimiento.

Es necesario saberlo, no sé qué irá a resultar de la presentación, pero está bastante completa, presenta claramente los antecedentes por los cuales nosotros estimamos que se vulneró precisamente estos pilares fundacionales del proceso. Y bueno, vamos a quedar a la espera de las resoluciones del Contralor. Eso quería agregar, señor Rector.

SR. RECTOR: Gracias. Muchas gracias, socio Hernán Saavedra y ex Director.

Si está en conocimiento de la Contraloría será la Contraloría la que resuelva y tal como sabemos, la Contraloría Universitaria, que ese es un avance también sustantivo, funciona en forma autónoma y evalúa en su mérito cada una de las presentaciones que se le realicen y dará la respuesta asociada a las dudas que puedan tener socias y socios respecto de diferentes procesos, tanto como personal y universitario en las diferentes materias. Allí confiamos en la institucionalidad que hemos construido, así que, muchas gracias.

Si hubiese alguna otra consulta. Veo una mano levantada ahí.

SR. GABRIEL GATICA: Buenas tardes, hace años que no venía, así que tengo varias cosas que decir, pero voy a tratar de ser breve.



Primero, en la cuenta, versión impresa en investigación, hay hitos que no están, pero los vi después en la exposición suya, algunos hitos de ranking que no están en la versión impresa, pero sí aparecieron ahí. Eso es una observación.

Segunda observación, a propósito de la matrícula de posgrado, me llamó la atención que estamos muy por debajo de la Chile y de la Católica. Y a propósito de eso, me pregunto, qué se está haciendo. Yo creo que algo se está haciendo respecto a la demora en la entrega de visas a los estudiantes extranjeros. Nosotros estamos viviendo eso hace dos años. Hemos perdido estudiantes con becas Anid que no pudieron llegar. Estoy ahora actualmente haciendo clases. Tengo tres estudiantes ecuatorianos que asisten vía telemática y ya se ha terminado el semestre y todavía no tienen visa. Es una consulta que entiendo que algo se está haciendo, pero no sé qué resultados ha tenido. Es una pregunta, la otra, una sugerencia.

Alguna vez se lo sugerí al Rector Lavanchy, respecto a la información que se entrega en docencia de pregrado. Porque aparecen cifras, número de alumnos, número de titulados, etc. Pero no aparece, por ejemplo, la evaluación docente que nos hacen los alumnos. Acogió la postura, pero nunca apareció después. Quizás es algo que se podría considerar. No estoy pidiendo que haya nombres y apellidos, pero probablemente curvas por facultad o por departamento, que muestren del mejor evaluado al peor evaluado para que la gente vea cuál es la calidad efectivamente de lo que se está haciendo en docencia.

Y, por último, y aquí termino, una pregunta al Vicerrector de Finanzas, nunca entendí muy bien esto de los activos y los pasivos, solo para comparar y tener una visión. ¿Cómo se compara la deuda nuestra con la que tiene la Universidad Austral?, más, menos, cuánto más, cuánto menos, solo para entender. Gracias.

SR. RECTOR: voy a responder las dos primeras y hacemos el pase. Primero, respecto de la sugerencia de incorporación, creo que es muy buena y nos comprometemos aquí a incorporarla de manera que no suceda lo mismo que ocurrió la vez anterior. Solo indicar cifras generales y la Directora de Docencia me ayudará a corregir.

Es importante indicar, por primera vez en la historia de la Universidad, la Contraloría de la Universidad revisó los resultados de la encuesta docente y generó observaciones relevantes respecto de las evaluaciones descendidas, como muy bien nos dice nuestra Directora. El conjunto de evaluaciones descendidas de aquellas personas en todos los indicadores que se evalúan tenía algún indicador bajo 5, o aquellas personas que sistemáticamente tenían bajo 5, entendiendo que es un nivel bueno hacia arriba, el que se estaba destacando, de manera de revisar qué acciones se adoptaban. El promedio de evaluación de la evaluación docente del personal académico de la universidad actualmente es 6,4. El número, el porcentaje de personas que tienen alguna evaluación bajo 5 es del orden del 7% del total de las personas. Y el número que tienen sistemáticamente descendido es del orden del 3%. Menciono estas cifras porque son evaluaciones muy positivas. Y además hay programas de acompañamiento que se han desarrollado para las personas que tienen alguna evaluación descendida. Entonces, la auditoría que se desarrolló durante el segundo semestre de 2023 nos va a servir para tomar medidas, para poder revisar si se cumplen significativamente.

Entonces, estamos revisando y actualizando el reglamento de evaluación académica de manera que todos estos cursos de acompañamiento para esas personas, por ejemplo, puedan ser exigibles. Hoy día son recomendaciones porque no están incorporadas en el reglamento del personal académico. Así es que es una información relevante desde el punto de vista institucional en el cual estamos trabajando.



Respecto de la primera materia, indicar que desconozco si hay alguna diferencia. Esto en general, todo este material se extrajo desde la memoria. Así que vamos a revisar lo que señala.

Y aprovecho de destacar, en matemáticas este año, estábamos allí en 2023 y estábamos en segundo lugar en matemáticas. Aparecemos en segundo lugar este año con dos profesores de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas. Uno, el profesor Gatica, y el segundo es el profesor Raymond Burger a nivel nacional.

Así que las felicitaciones por la presencia destacada en ese ranking también.

Respecto del trabajo para los estudiantes, esa es una tarea que es más compleja para los estudiantes extranjeros. Pero aquí no solo ha trabajado la comisión de investigación del CRUCH, hemos trabajado directamente desde el CRUCH, los rectores y rectoras con la Cancillería, con el Ministerio de Ciencia y Tecnología, porque este es el cambio en la normativa de migraciones en nuestro país. Es un problema que nos afecta a todos y en esto existe compromiso que a veces no resulta efectivo tan rápido como quisiéramos, pero existe un compromiso permanente del Ministerio de Ciencia y Tecnología en el trabajo con Cancillería. Estamos abordando, esta es una materia en donde no podemos comprometer soluciones porque no dependen de nuestros esfuerzos. Lo que sí es que se ha hecho, hay mecanismos de acompañamiento, se entregan las listas anticipadas para poder gestionar, pero estamos conscientes de que así se pierden becas a nivel nacional de estudiantes extranjeros que no debiésemos perder, pero esa es la situación.

Y respecto del último punto:

MIGUEL QUIROGA SUAZO Vicerrector de asuntos económicos y administrativos:

Primero, los activos lo que intentan reflejar son los recursos con los que la Corporación cuenta para poder desarrollar su labor y los pasivos son una fuente de financiamiento de esos recursos que corresponde al financiamiento que obtenemos a través de terceros. Otras de las fuentes de financiamiento que usualmente tiene la empresa son los aportes de capital o la reinversión de utilidades. En nuestro caso no tenemos aportes de capital y efectivamente debemos, para poder incrementar nuestro patrimonio y no depender tanto de terceros, hacer reinversiones de nuestras utilidades.

Con relación a la consulta que nos hacían, no es tan fácil comparar directamente los niveles de deuda porque la deuda neta depende de la cantidad de efectivo que usted tiene. Pero si comparamos solo la deuda, no sé cuáles serán los otros elementos asociados a la Universidad Austral, ellos tienen aproximadamente el 60% de nuestra deuda. Ahora una diferencia importante es efectivamente la capacidad de generar recursos que permitan cumplir con esos compromisos, que es la diferencia de la universidad.

Y es lo que hemos logrado a través de la disciplina financiera.

SR. RECTOR: tal vez como complemento respecto de la Universidad Austral y que es lamentable la situación que se ha generado y lo he señalado en conversación con los Sindicatos especialmente. La dificultad que tenía inicialmente la Universidad Austral era un riesgo controlado, sin embargo, las decisiones que ha adoptado la comunidad y sus autoridades han hecho perder control del riesgo. Lo menciono porque, en general, nuestra comunidad ha entendido la relevancia de abordar en forma responsable este tipo de situaciones. En general, la comunidad ha sido responsable en entender que nuestro nivel de endeudamiento sigue siendo alto. No hemos cambiado esa situación. De hecho,



el 2026 recién vamos a estar por debajo del umbral que define de endeudamiento alto la superintendencia. Y para alcanzarlo debemos mantener rigurosidad en nuestro funcionamiento. La superintendencia incorpora seis de estos indicadores, seis de estos pactos covenant, que son para mirar las condiciones de estabilidad institucional. Nuestra universidad en esos indicadores es considerada una institución de alto endeudamiento, pero estable y de bajo riesgo. Lo que sucede con la Universidad Austral es que a pesar de que, en esa condición, en ese indicador, el endeudamiento está por debajo, tiene otros indicadores negativos. Y eso es lo que dificulta la gestión actual.

Y eso hace que se genere la evaluación que genera la superintendencia finalmente. Así es que eso es probablemente lo que nos hace distinta a las situaciones de las dos instituciones, a pesar de que puede que el endeudamiento relativo de ellos sea menor en este momento, tienen otros indicadores que los ponen en riesgo. Esa es la situación.

SRA. GUACOLDA VARGAS: Buenas tardes. Yo me estoy sumando a la Corporación. Quisiera hacer solamente un comentario, ya que tuve la posibilidad de ver la cuenta del año 2023. Yo soy no académica, soy de empresa, y quiero relevar la dirección de la gestión respecto al control financiero. O sea, esto mismo que preocupa, que nosotros igual vemos con preocupación como universidades regionales, como la Austral, que responde a la identidad que tiene la Universidad Concepción, lamentablemente está en esta situación. Felicito a la gestión de la administración se nota que es un trabajo sostenido y quiero mirar el vaso lleno, porque la verdad es que eso marca seriedad respecto al trabajo que está haciendo. Y, por otro lado, respecto al gobierno corporativo, igual lo felicito por abordar la circular general de la Comisión de Mercado Financiero, que es una circular compleja, que las grandes empresas aún todavía no han abordado y que mira muchas dimensiones de las organizaciones y se nota que hay una modernización del gobierno corporativo.

Así que ese es mi comentario. Gracias. Muchas gracias.

SR. RECTOR: Es un trabajo colectivo amplio donde son decenas de personas que están comprometidas. Esto, además del Directorio y todos los equipos que a veces son visibles, hay una enormidad de equipos que no son visibles y a los cuales agradecemos el compromiso para lograr estos resultados. No son, como usted muy bien dice, producto del azar, sino que son de un trabajo sistemático en el cual hay equipos tremendamente comprometidos. Así que agradecemos esa colaboración.

Si no hubiese más consultas, voy a someter a aprobación entonces la memoria y el balance del año 2023.

Recabado por el Sr. Rector el pronunciamiento de los miembros de la Junta General Ordinaria de Socios 2024 sobre la Memoria Anual y Balance de la Corporación año 2023, se adoptó el siguiente acuerdo.

ACUERDO:

Los miembros de la Junta General Ordinaria de Socios 2024, por la unanimidad de sus miembros, sin abstenciones ni votos en contra aprobó la MEMORIA ANUAL Y BALANCE DE LA CORPORACION AÑO 2023 presentados en esta Junta.



2. Varios

Sr. Rector indica que en este punto se debe ofrecer la palabra a los asistentes, sobre asuntos relativos a sugerencias o recomendaciones para la buena marcha de la institución (art. 27, letra a). No pueden referirse a materias atinentes con los puntos 1 y 2 anteriores conocidos por la Junta, ya que la voluntad de ésta se expresó.

Tampoco podrán abordarse asuntos que sean de conocimiento de los otros órganos de la Corporación (Directorio y Consejo Académico), toda vez que cada órgano de ésta debe actuar sólo en el ámbito de sus competencias y no puede invadir las de otros órganos.

La competencia de la Junta está en el art. 26 de los estatutos.

Sr. Rector una vez efectuada dicha prevención, ofrece la palabra.

SR. CLAUDIO ROA: Señor presidente, buenas tardes, señoras y señores, miembros de la Junta de Socios.

Tengo una consulta con respecto al Estatuto que tiene relación justamente con el punto en el que usted hizo aclaración de fijar los bordes. Se lleva a cabo un proceso de reforma estatutaria que esta Junta en algún momento va a tener que tomar una posición a favor o en contra. En ese contexto, me gustaría que nos contaran un poco el estado del arte de ese proceso, que sí se está llevando a cabo y en particular en relación a esa controversia existente que hay entre el Comité de Redacción de Estatutos y la Subcomisión de Redacción de Estatutos, incluso yo estoy medio perdido, que elaboraron dos propuestas estatutarias y que en algunos articulados son antagónicos.

Hago la consulta porque tarde o temprano los que estamos aquí presentes vamos a tener que tomar una posición. Por favor, a ver, gracias.

SR. RECTOR: Lo que yo le puedo decir es lo que la administración central recibe respecto a esta información que es lo oficial que tenemos. La administración recibió el texto el 16 de enero, el texto desde la Comisión de Reforma de Estatutos y la Comisión tuvo en vista diferentes antecedentes, entre ellos, por supuesto, en forma sustantiva, la propuesta de la Subcomisión de Redacción, pero también los estatutos vigentes, también la conversación con los exrectores y el actual Rector, también la conversación con los equipos de Asesoría Jurídica, también la conversación con los Contralores, también los resultados de los procesos de los años 97 y 2007, y en base a eso se generó una propuesta. Posterior a ello, dado que esta propuesta debía ser revisada por Asesoría Jurídica, entendiendo que había habido un proceso participativo, además en las etapas previas, Asesoría Jurídica generó propuestas de cambio extremadamente acotadas sobre aspectos que consideraba insoslayables y algunos aspectos complementarios, por ejemplo, respecto de artículos transitorios que no estaban incorporados en la propuesta para el periodo de transición.

Y eso es lo que hoy día está y es lo que planteé respecto del documento que está disponible en código QR. Vamos a acompañar en los próximos días allí también el texto de presentación al Consejo Académico y el texto de presentación al Directorio de la Corporación, porque allí pueden tener antecedentes complementarios, es un relato abreviado acerca de todo el proceso. La Administración y este Rector no tuvo participación en el proceso de análisis y discusión.



Este fue un proyecto entregado por la Comisión de Reforma de Estatutos y la Administración lo que hace entonces es acoger esta propuesta y someter la revisión de Asesoría Jurídica de manera de garantizar que se genere un cumplimiento total de la ley vigente. Y lo que queda ahora es el análisis de los cuerpos colegiados, tal como dije, y cualquier otra controversia o cualquier otra consulta será canalizada a través de los mecanismos institucionales y, en este caso, la Contraloría, tal como se informó previamente. Eso es lo que le puedo indicar.

Dado que no vi más palabras solicitadas, pasamos al punto respecto de la firma del acta y del cierre de la Junta.

Concluidas las intervenciones se recaba el pronunciamiento de la Junta.

NOVENO: FIRMA DEL ACTA Y CONCLUSIÓN DE LA JUNTA

Sr. Rector indica que, de acuerdo con el artículo 32 de los estatutos debe designarse por la Junta, dos Socios Titulares y dos Suplentes para la firma del Acta de esta Junta.

Propone a la Junta, al efecto los socios:

- a. Roberto Riquelme S, Titular
- b. Sandra Saldivia B., Titular
- c. Rodolfo Walter D., Suplente.
- d. Claudia Muñoz T., Suplente.

Recabado el pronunciamiento de los miembros de la Junta de Socios sobre lo propuesto por el Rector, se acepta en su totalidad para la firma del Acta los dos socios titulares y los dos socios suplentes designados por el Rector.

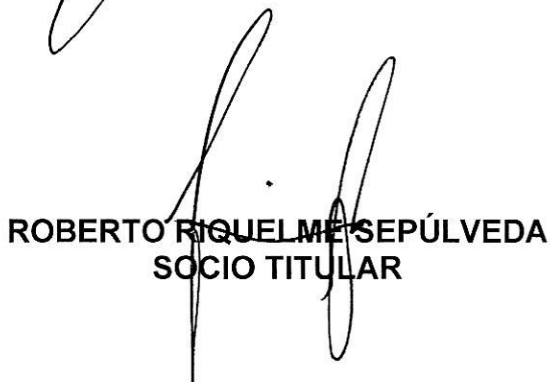
SR. RECTOR DA POR CONCLUIDA LA JUNTA SIENDO LAS 19.56 HRS AL DESPACHARSE POR ESTA TODOS LOS PUNTOS OBJETO DE LA MISMA.



CARLOS SAAVEDRA RUBILAR
RECTOR



MARCELO TRONCOSO ROMERO
SECRETARIO GENERAL



ROBERTO RIQUELME SEPÚLVEDA
SOCIO TITULAR



SANDRA SALDIVIA BÓRQUEZ
SOCIA TITULAR